

HISTORIA DE LA MASONERÍA

Volumen II

POR: IVÁN HERRERA MICHEL

Este libro está dedicado a todas las Masonerías sin distinciones de ninguna clase

Edición Virtual: Darío Gómez Tafur. Enero de 2007

Concepto carátula: Iván David y Lucy Michel Herrera Palacio

Revisión de textos: José Morales Manchego
Magíster en Historia de la Universidad Externado de Colombia
y de la Academia Colombiana de Historia

Primera edición impresa: 1.000 ejemplares, diciembre de 2004

Segunda edición impresa: 1.000 ejemplares, mayo de 2006

Made in Barranquilla, Colombia

CONTENIDO

Volumen I

PRÓLOGO A LA EDICIÓN VIRTUAL
PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN IMPRESA
PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN IMPRESA

LA PREHISTORIA MASÓNICA

EL GÉNESIS ROMANO
DESPUÉS DE ROMA
EL ESLABÓN LOMBARDO DE LA ISLA DE COMO
EL PERÍODO MONACAL

LA PROTOHISTORIA MASÓNICA

LOS CONSTRUCTORES SE VUELVEN SECULARES
APARECEN LOS GREMIOS DE COMERCIANTES O GUILDAS
LOS GREMIOS DE ARTESANOS

LA HISTORIA MASÓNICA

EL ESLABÓN CANTERO-FRANCMASÓN (SIGLOS XIV A XVI)
EL GREMIO QUE SE CONVIRTIÓ EN MASONERÍA OPERATIVA

Volumen I I

EL SIGLO XVII

NACE LA MASONERÍA ESPECULATIVA

EL SIGLO XVIII

EL ALBA DE LA MASONERÍA MODERNA
LAS CONSTITUCIONES DE ANDERSON
LA MASONERÍA EN ESCOCIA EN 1717
SE EXPANDE LA MASONERÍA MODERNA
SURGEN LOS RITOS
LA MÚSICA MASÓNICA
MUSEOLOGÍA MASÓNICA
EL MANDIL NO SIEMPRE FUE IGUAL

EL SIGLO XIX

LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LA AUTONOMÍA DE LAS GRANDES LOGIAS
LAS GRANDES LOGIAS PRINCE HALL O DE NEGROS EN ESTADOS UNIDOS
LA FILANTROPÍA ESTADOUNIDENSE
LOS LANDMARKS

Volumen III

EL SIGLO XX

LOS OCHO PUNTOS DE LONDRES
EL DIFERENDO EN LA ACTUALIDAD
EL PARADIGMA DE LA REGULARIDAD

LAS PRINCIPALES TENDENCIAS CONCEPTUALES DE HOY
MASONERÍA LIBERAL VS REGULAR EN EL SIGLO XX
CAMBIANDO DE GEOGRAFÍA: ASIA Y ÁFRICA
LA CUESTIÓN DEL GÉNERO EN LA MASONERÍA
LOS MASONES HOMOSEXUALES
LO QUE HOY DESUNE A LA MASONERÍA LATINOAMERICANA

EL FUTURO
EL DARWINISMO SOCIAL

EL SIGLO XVII

Procuremos más ser padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado.
Miguel de Unamuno

NACE LA MASONERÍA ESPECULATIVA

Algunos historiadores consideran que los primeros Masones especulativos fueron los Templarios sobrevivientes a la matanza del rey Felipe el Hermoso de Francia y el Papa católico Clemente V, ordenada en 1307 y llevada a cabo hasta 1314, en la que muere en la hoguera su Gran Maestre Jacques de Molay, con el fin de apoderarse de los bienes y posesiones de la próspera y bastante independiente Orden del Temple y resaltar la mucho más dócil Orden de Malta.

Según esta hipótesis, algunos Templarios huyeron a las Altas Tierras de Escocia para recibir protección del rey Robert Bruce, y se vincularon a la economía local, en especial al Gremio de los constructores.

Este encuentro Templario/constructores hace que los gremios de constructores escoceses adquieran características caballerescas que no existían en el continente europeo. Finalmente, Sir William Sinclair de Rosslyn, en 1737, renunció al privilegio hereditario de su familia de dirigir la Masonería Operativa en esa nación y sometió su nombre a votación para el cargo de Gran Maestro, resultando electo. De ahí en adelante la Masonería escocesa se vincularía a la corriente general de la historia.

Por otra parte, existe la tesis que sostiene que en el año 1435, funcionaba en el sudoeste de Inglaterra una Logia que estaba integrada por miembros que no practicaban el oficio de la construcción, pero sobre esta noticia no existen mayores fuentes documentales.

También se cuenta con la inscripción que en su diario personal hiciera el célebre anticuario y heraldista Elías Ashmole, fundador del Museo Ashmolean en Oxford, Inglaterra, acerca del ingreso de su suegro, que no era constructor, en una Logia en Warrington, Cheshire, Inglaterra, el 16 de octubre de 1646.

Igualmente se sostiene que en el año 1517, en París, Francia, se constituyó una “*Logia Francmasónica*” de carácter netamente especulativo, bajo la dirección del genio Leonardo Da Vinci, y la protección del rey Francisco I. La historia es la siguiente:

Muerto Leonardo en París, en 1519, su iniciativa especulativa derivaría, cuatro años más tarde, en 1523, en una “*Asamblea General de los Francmasones*” franceses en la que se acordaron unos principios y una organización básica, sobre la que vale la pena detenerse por cuanto representa una

nueva orientación ideológica, liberal y progresista, en el seno de la Masonería, al atribuirle a la Orden una finalidad filosófica y científica.

El texto de esta novedosa normativa es como sigue:

PRINCIPIOS BÁSICOS CONSTITUTIVOS DE LA FRANCMASONERÍA UNIVERSAL
APROBADOS EN
LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS FRANCMASONES QUE SE REUNIÓ EN PARÍS EN EL
AÑO DE 1523.

DE LA LOGIA FRANCMASÓNICA
Y SUS MIEMBROS

1. *Siete o más Francmasones, debidamente capacitados, reunidos bajo la bóveda celeste, a cubierto de la indiscreción profana, para discutir y resolver libremente, por mayoría de votos, los asuntos que les interesen colectivamente, forman una Logia Francmasónica, similar a las de la Masonería Operativa.*
2. *Los trabajos en Logia se verifican durante las horas libres de ocupación de los reunidos, y de preferencia entre el medio día y la media noche, bajo la dirección de un Maestro Aprobado (Presidente) y dos Celadores, también Aprobados (Vicepresidentes). Las reuniones se efectúan ante los útiles de trabajo conocidos, colocados en el Ara del Medio en la forma acostumbrada, estando resguardada la entrada al recinto de la reunión por un Guardián seguro y resuelto, y un Experto retejador de los visitantes. Todos los que desempeñan cargos son elegidos por mayoría de votos de los Francmasones reunidos, sea para una Asamblea o para un período determinado por ellos.*
3. *Los Francmasones reunidos en Logia, de acuerdo con las reglas y costumbres conocidas desde tiempos muy antiguos, pueden, previa averiguación respecto a los candidatos, iniciar a los profanos en los Misterios (Secretos) de la Francmasonería y examinar a los Aprendices y Compañeros para elevarlos a los grados de capacitación superiores inmediatos, tomando de ellos la promesa de fidelidad en la forma acostumbrada, ante los útiles simbólicos del Trabajo y de Ciencia y comunicándoles los signos, los toques y las palabras secretas de reconocimiento y de socorro, universales entre los Francmasones.*
4. *Es costumbre antigua, firme e inviolable, no admitir como Francmasones a sus enemigos naturales que son: los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios de las castas de la nobleza y los hombres que tienen convicciones contrarias a los principios básicos de la Francmasonería, salvo en los casos de rebeldía de estos contra la ideología de los grupos mencionados.*
5. *No se admiten como Francmasones los esclavos, los menores de edad y los incapacitados física y mentalmente.*
6. *Unión, Solidaridad y Cooperación son los principios de la organización interna de la Francmasonería Universal.*

7. *La inclinación al estudio y trabajo, la vida y costumbres sanas y normales, el comportamiento decoroso, el trato fraternal entre los asociados a la Francmasonería, la preocupación constante por el progreso y bienestar del género humano y su propia perfección, son distintivos de un buen Francmasón.*
8. *Para poseer los derechos completos del Francmasón dentro de las agrupaciones y dentro del pueblo Masónico en general, es indispensable e imprescindible escalar los tres Grados de capacitación de Aprendiz, de Compañero y de Maestro, y conocer en esencia la Leyenda no alterada de la Masonería Antigua respecto a la Construcción del Templo de Salomón; contribuir económicamente para el sostenimiento de sus agrupaciones; asistir regularmente a los trabajos de Logia; preocuparse por los hermanos enfermos, perseguidos o caídos en desgracia y por sus familiares; ayudar a los hermanos viajeros y no abusar de la confianza de nadie.*
9. *Son derechos esenciales de un Francmasón:*
 - a. *Voz y voto en Logia y en la Asamblea General (Gran Logia) de los Maestros Masones;*
 - b. *Elegir y ser elegido para todos los cargos dentro de sus agrupaciones;*
 - c. *Pedir la revisión de los acuerdos tomados en Logia ante la Asamblea General de los Maestros Masones;*
 - d. *Exigir en Logia la responsabilidad de los elegidos en el desempeño de sus cargos;*
 - e. *Pedir justicia Francmasónica en casos de conflictos entre los asociados a las Logias afines;*
 - f. *Formar triángulos y estrellas para trabajar Masónicamente en los lugares donde no es posible reunirse en Logia por causas de fuerza mayor;*
 - g. *Disfrutar de socorro, ayuda y protección mutua entre los Francmasones;*
 - h. *Visitar a las Logias ideológicamente afines y ocupar los puestos correspondientes a su grado de capacitación, previa identificación de su calidad de Francmasón en forma acostumbrada y segura; y*
 - i. *Pedir el Certificado de Retiro de la Logia sin explicación de causas, estando en pleno goce de sus derechos.*
10. *Son deberes primordiales de los Francmasones, pugnar:*
 - a. *Por el reconocimiento del principio de la separación de la filosofía de la teología;*
 - b. *Por la libertad de pensamiento y de investigación científica;*

- c. *Por la aplicación del método científico experimental en la filosofía;*
- d. *Por el intercambio de los conocimientos y de las prácticas entre los hombres para el bien propio y de la humanidad;*
- e. *Por la libertad de conciencia religiosa y la prohibición absoluta a los clérigos de las religiones de inmiscuirse en los asuntos políticos;*
- f. *Por la abolición de los privilegios de las castas de la nobleza y del clero;*
- g. *Por la prohibición de emplear a los esclavos en los oficios de los hombres libres;*
- h. *Por los derechos de los pueblos de gobernarse libremente, según sus leyes y costumbres;*
- i. *Por la abolición de los Tribunales especiales de justicia del clero y de las castas de la nobleza, y el establecimiento de los Tribunales comunes, de acuerdo con las costumbres y leyes de los pueblos.*

11. *Otras disposiciones Constitucionales:*

- a. *Toda Logia Francmasónica es soberana, no puede inmiscuirse en los asuntos internos de otras Logias, ni elevar a grados de capacitación superiores a los aprendices y compañeros afiliados a otras Logias sin su consentimiento o la solicitud de ellas;*
- b. *Un pacto entre las Logias significa la Cooperación y no la renuncia total o de parte de su soberanía;*
- c. *Siete o más Logias Francmasónicas de un territorio determinado pueden formar una Federación (Gran Logia) y tres o más Federaciones pueden unirse en una Confederación;*
- d. *Para conservar intactos los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación no es recomendable la formación de dos Federaciones o Confederaciones sobre el mismo territorio;*
- e. *La Asamblea General de los Maestros Masones es la autoridad Suprema del territorio de una Federación, dicta las leyes, nombra y controla su Gobierno Federal y elige a los representantes que forman parte de la Asamblea de la Confederación;*
- f. *Todo Francmasón capacitado, electo para un cargo o representación, es responsable ante sus electores y puede ser destituido por ellos en cualquier momento;*
- g. *Entre los Francmasones y sus asociaciones no pueden existir diferencias basadas en la distinción de razas, color o nacionalidad;*

- h. *Los principios de Universalidad, Cosmopolitismo, Libertad (no esclavitud), Igualdad (ante las posibilidades) y Fraternidad (como base de relaciones entre los hombres) son las metas de la Francmasonería;*
- i. *Como producto del pensamiento filosófico progresista, los conceptos básicos de la Francmasonería son sagrados e inviolables. Estos preceptos no pueden estar en contraposición con los progresos de las Ciencias ni con las ideas avanzadas de épocas posteriores; por lo tanto, los Francmasones no pueden tergiversarlos ni omitirlos, sin perder su calidad de progresistas y de Francmasones;*

“Por el triunfo de la Verdad científicamente demostrable, por el progreso del Género Humano, por la Unión, la Solidaridad y Cooperación entre los Francmasones, y por la fraternidad Universal.”

A esta incipiente Masonería Especulativa de perfil progresista, adogmático y liberal, pertenecerían grandes hombres de la época de la talla de Francisco Melzi, Andrea de Sarto, Juan Rozzo, Primacio y Juan Cousin entre los pintores; Benvenuto Cellini, Germán Pitou, Juan Guorejou, Pedro Betemps, Filiberto Delorme y Juan Lescot entre los arquitectos; Guillermo Pelicer, Pedro Danés y Jorge Lelve entre los escultores, Julio César Escalígero, José Justo Escalígero, Roberto Etienne, Juan Andrés de Lascaris, Guillermo Budé y Miguel Servet, entre los hombres de ciencia.

En el año 1651, cuando se consolidó la República en Gran Bretaña y Carlos II huyó a Holanda, la Francmasonería inglesa se reunió en Londres, para proclamar al triunfante Oliver Cromwell como su máximo dirigente. En esta reunión se adoptaron *los Principios básicos de la Francmasonería*, aprobados en París en 1523, con unos muy pocos cambios y se les dio la denominación de *Carta de Constitución de la Francmasonería Inglesa*, siendo en adelante reconocidos como “Límites” o “Landmarks” en sustitución de aquellos. La intención inicial era, de común acuerdo con Cromwell, promover la laicidad y la República en Inglaterra, pero la posterior restauración de la Monarquía y la llegada de los Hannover dieron un enfoque nuevo a la Orden en el Reino Unido, heredado por la de los países anglosajones y los que están bajo su influencia.

Dicho sea de paso, la reforma inglesa de 1651 modificó el artículo 10 de los *Principios básicos de la Francmasonería*, añadiéndole los siguientes literales:

- j. *Por la implantación de la educación laica en las escuelas;*
- k. *Por la abolición de la esclavitud humana; y*
- l. *Por la abolición de la monarquía y el establecimiento de la república.*

De todos modos, dentro del desarrollo lineal de la Masonería Especulativa, y haciendo abstracción –con cierta licencia– de las iniciativas escocesas, inglesas y francesas mencionadas, se tiene como la primera incorporación probada de un no constructor a una Logia, la que corresponde al año 1600, en Edimburgo, Escocia, cuando la St. Mary Chapel Lodge N° 1, incorporó a sus

reuniones a John Boswell, que era una persona relacionada con el trabajo que se hacía, de tal forma que sus opiniones podían contribuir al objeto social del mismo.

Tampoco entró en igualdad de condiciones con los otros. Se le llamó Masón “*Aceptado*”, y esto era un equivalente a lo que hoy llamamos Miembro “*Honorario*”.

Esta novedad en la admisión de los nuevos miembros, en un gremio de constructores que hasta la fecha había sido excluyente con respecto al ingreso de personas de otros oficios, en el interés de proteger sus ingresos profesionales, lo convierte en una asociación económica sectorial, más funcional para la contratación de nuevas obras de arquitectura, que la forma anterior.

Y aquí comenzó un cambio en la Masonería, inicialmente imposible de prever en sus consecuencias, pero que a la postre la salvó de la desaparición: surgió el germen de la Masonería Especulativa, que llevó a que a lo largo del siguiente siglo algunos pensadores se refugiaran en esas Logias contra los embates del orden establecido y el pensamiento único.

Basta con imaginar un poco, en beneficio de la exposición, lo que sería hoy que esa cabañita, que servía de punto de reunión al Gremio, cercana a la construcción de un nuevo edificio, sirviera de refugio para las reuniones de los intelectuales de izquierda. La policía los busca, los gobernantes los persiguen y gran parte de la sociedad no está de acuerdo con sus ideas y proceder, pero ellos, allí, por alguna razón legal, estarían a salvo de allanamientos, operativos, etc.

A diferencia de estos tiempos, en aquellos, esas cabañitas llamadas Logias brindaban inmunidad a los que buscaban en ellas estar a cubierto, en razón, precisamente, a privilegios que los constructores organizados habían acumulado durante siglos en su provechosa relación con las casas reinantes y los jerarcas católicos.

Los Masones de las nuevas Logias Especulativas seguían estructurados en dos niveles a semejanza de sus antecesores Operativos. A saber: Aprendiz y Compañeros. Ambos colectivos, bajo la autoridad de un funcionario administrativo denominado “*Maestro*”, también en analogía con el antiguo jefe de la unidad productiva que les sirvió de génesis.

Las reuniones de esta nueva categoría de Masones no se hacían frente a un libro sagrado, ni en ellas se recibían juramentos sobre la Biblia, ni se mencionaba la leyenda de Hiram, ni siquiera se usaban espadas distintivas de las atribuciones reales o simbólicas de sus funcionarios, ni nadie afirmaba que descendían de los Templarios ni mucho menos hacían alarde de gestos y ademanes caballerescos. Eso vendría más tarde.

Naturalmente, en esas reuniones no se hablaba de reforma agraria, ni de redistribución del ingreso ni de la propiedad privada, que ahora propone hasta la iglesia Católica, ni del proletariado obrero, ni de las masas campesinas; al fin y al cabo todavía faltaban casi dos siglos para que Marx escribiera *El Capital*, casi tres para que los bolcheviques se tomaran el poder en Rusia, Mao hiciera la Revolución Cultural en China, y casi cuatro para el asalto de Fidel Castro al Cuartel Moncada, la Guerra Fría, el Foquismo del Che Guevara, y para que la Conferencia Episcopal de Medellín de 1968, en desarrollo de la apertura a los nuevos tiempos (*Aggionamento*) del Concilio Vaticano Segundo, aprobara la Opción Preferencial por los Pobres que dio lugar a la Teología de la

Liberación, que a su vez produjo unos que otros desmanes revolucionarios y un Malletazo desde Roma que dejó a los líderes de ese movimiento practicando “*Votos de Silencio*”. Y lo que es más ininteligible para los economistas de hoy: nadie había oído hablar de un tal Keynes, y mucho menos de una lectura monetarista de la inflación y el empleo.

En aquellas Logias, un miembro protegido de la acción policiva del trono y del altar, recomienda a otro, y este a otro más, y así sucesivamente, hasta que surgieron problemas con los constructores y demás artesanos, que seguramente no querían oír hablar de autonomía personal, ni del discurso del Método de Descartes, ni de Racionalismo, ni de Locke, y a los que además les intranquilizaba que se hablara mal del Rey, y de los Papas y Obispos de turno.

Ellos eran gente sencilla, de vida sencilla y honorable, que se ganaban la vida honradamente, gozaban de buen prestigio en la sociedad y no querían problemas con la autoridad del Rey ni con la iglesia Católica que desde hacía siglos habían sido sus principales clientes y fuente de ingresos.

Nadie los hubiera convencido –y hasta se hubieran reído– si les contaban que un Masón gringo de apellido Mckey iba a sostener dos siglos más tarde (en realidad, con mucho éxito) que desde la antigüedad existía un funcionario Masónico que se titulaba Gran Maestro, que en las Logias nunca se habían aceptado mujeres, y que los Landmarks eran 25. Se hubieran burlado del candor futuro.

La siguiente evolución adaptativa en el tiempo fue la creación de Logias integradas exclusivamente por Masones “*Aceptados*”, en las que no participaron los constructores. Ahí terminaron de nacer los Masones Especulativos y se salvó la Masonería. Ya que de haberse continuado con la cómoda supervivencia de la tradición, las escuelas y Universidades de Arquitectura, sobre todo las de Milán, les hubieran hecho perder importancia, como en efecto sucedió, al no haber la necesidad de afiliarse a una Logia para ganarse la vida o hacer fortuna construyendo edificios, fueran estos religiosos, civiles o militares.

La Gran Maestra de la Gran Logia Simbólica Española, Ascensión Tejerina (20002006), comenta esta evolución de la siguiente manera:

Ya en el siglo XVI la construcción de catedrales, grandes monumentos y palacios empiezan a dejar de ser la aspiración máxima de las clases dominantes, es decir, el clero y la nobleza (entre otras razones porque no podían financiarse). Al mismo tiempo, las necesidades de obras menores y obras civiles aumentaban considerablemente debido al advenimiento de la burguesía. Se construía más, pero no se necesitaban para estas obras los grandes conocimientos de los Masones tradicionales. Consecuentemente, las Logias de los Masones operativos empezaron a languidecer debido a la falta de encargos.

Es durante este largo período de casi dos siglos de decadencia de la Masonería llamada “Operativa” que se gesta, de manera totalmente fortuita y no premeditada, la otra Masonería llamada “Especulativa”, que es la que actualmente conocemos. En efecto, en estas Logias en declive de Masones operativos empiezan a admitirse personas de relieve social, intelectuales, artistas, etc. que, sin estar directamente vinculadas con el mundo de la construcción, se interesan por el valor pedagógico, moral e intelectual que estas Logias, por su especial metodología de trabajo, detentan.

También encuentran acogida en estos talleres, miembros de algunas organizaciones iniciáticas que tuvieron que disolverse por verse perseguidas por la Inquisición. Un lento proceso de relevo se va operando que comporta todo un trabajo de sintetización simbólica de todos los elementos cotidianos del trabajo operativo, desde los rituales de iniciación hasta las herramientas y procedimientos de la construcción. Este fenómeno se da simultánea y paralelamente en toda Europa sin que haya, en principio, ninguna intención de homogeneizar los contenidos ni de asegurar la pervivencia de estas escuelas de fraternidad.

Es dentro del marco de esta dinámica darwinista institucional, o de selección social, en que hay que ubicar tanto el análisis del por qué no desapareció la Masonería en el siglo XVIII, como el estudio acerca de las características eficientes que necesariamente poseerán quienes sobrevivan al siglo XXII.

Sin embargo, y como suele suceder, no todas las Logias Operativas evolucionaron y entraron al cauce de la Especulativa o desaparecieron lánguidamente por falta de trabajo. Algunas sobreviven aún cultivando lo mismo que hacían antes de crearse la primera Gran Logia, es decir dedicadas al negocio económico de la construcción con Ritos preespeculativos.

En el mes de septiembre del año 2004, aparece a la luz pública en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, un excelente libro escrito por Edgar Martínez Masdeu, Gran Maestro de la Gran Logia Mixta de Puerto Rico (antes, Gran Logia Nacional de Puerto Rico), titulado *Masonería para no Iniciados*, que trae noticias de la Masonería Operativa que ha sobrevivido hasta nuestros días con el nombre en inglés de *“Worshiful Society of Freemasons, Rough Mason, Wallers, Slater, Paviers, Plaisterers, and Brick Layers”*. En castellano: *“Respetable Sociedad de Francmasones, Albañiles Maestros de Obra, Edificadores de Muros, Pizarreros, Pavimentadores, Yeseros y Ladrilleros”*. Esta Obediencia posee un elaborado sitio web que puede ser consultado fácilmente a través de cualquier buscador y como es fácil suponer no es “reconocida” por la Gran Logia Unida de Inglaterra ni por el medio centenar de Grandes Logias anglosajonas de los Estados Unidos de America.

La historia que trae el estudioso Edgar Martínez en su obra, cuya lectura recomendamos, es la siguiente:

“La creación de la “Worshiful Society” se fundamenta en las investigaciones de Clemente E. Stretton quien dedico muchos años de su vida a estudiar los vestigios de los trabajos operativos. A principios del siglo XX quedaban activas muy pocas logias operativas. A la sociedad la gobierna una Gran Asamblea con sede en Londres que es presidida por tres Grandes Maestros. El 21 de mayo de 1913 se reconstituyó la “Worshiful Society” en el Beford House en Londres. Cuando la sociedad se reunió en septiembre de 1999 tenía una membresía de 1.697 Hermanos y 51 Asambleas de las cuales 13 estaban en Australia y 4 en Nueva Zelanda.”

“El Rito de la Masonería Operativa regida por la “Worshiful Society” tiene 7 grados y se trabaja en ellos en forma descendente, o sea, del séptimo al primero, que son:

VII Three Ruling Master

VI Certified Master

V Intendent and Superintendent

IV Super Fellow Erector

III Super Fellow

II Fellow

I Apprentice

“Otras diferencias, para señalar algunas, por curiosidad, son que los tres Maestros se sientan en el Oeste (para ver salir el sol por el Este); el Primer Vigilante se sienta al Este para destacar al sol poniente; el Segundo Vigilante se sienta al Norte para destacar al sol en el cenit”.

EL SIGLO XVIII

Una Logia debe buscar la heterogeneidad, no dejar instalarse una ideología obligatoria, franquear los límites, y constreñir a los hombres y a los dioses a negociar

Daniel Beresniak

EL ALBA DE LA MASONERÍA MODERNA

Comencemos por el principio de la Masonería Moderna, viendo cómo de algo completamente irregular surgió el fenómeno sociológico que ha sido la Masonería Moderna desde hace solo tres siglos, con sus grandes aciertos, sus pasmosos desaciertos, y sus colosales divisiones internas.

Se discute mucho entre los historiadores, la exacta participación que tuvo en el nacimiento de la Masonería Moderna la influencia doctrinaria de la tolerancia y la amplitud intelectual de que hacía gala en el siglo XVII una sociedad inglesa denominada *Royal Society*, que congregaba entre sus miembros a lo más granado del intelecto inglés, entre ellos al matemático y físico Sir Isaac Newton y el caballero Andre de Ramsay que habría de ser en Francia uno de los fundadores lejanos e indirectos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

De tal tamaño es la polémica, que se encuentra sometida a revisión la propia evolución lineal de la Francmasonería Operativa a la Masonería Especulativa.

La *Royal Society* es una institución que todavía existe en el Reino Unido, y es uno de los mayores centros científicos del mundo. Sus miembros incluyen hoy a varios hombres y mujeres de ciencia que han ganado el Premio Nobel, tales como Paul Nurse (por sus investigaciones sobre el cáncer) y Peter Mansfield (que trabaja sobre el desarrollo de las imágenes de resonancia magnética). Igualmente, son miembros de la *Royal Society* el matemático y físico Stephen Hawking y Tim BernersLee, inventor de la world wide web (Internet).

Hoy en día, la *Royal Society* es una asociación que se encuentra completamente independizada de la Masonería, y su misión es netamente científica. La Sociedad apoya económicamente a muchos de los mejores científicos del Reino Unido como parte de su misión de promover la ciencia, y actualmente financia a 1.600 de ellos cada año con sueldos, becas, viajes o donaciones de equipos. Igualmente concede 10 medallas, 5 premios y 8 pergaminos en honor a la excelencia en varios campos de la ciencia, la ingeniería y la tecnología.

La Real Sociedad cada año elige a sus nuevos miembros, provenientes del Reino Unido y sus naciones asociadas (Commowearth), escogidos de aquellos que cuenten con un sólido prestigio internacional en el mundo de la ciencia, la ingeniería y la medicina, lo cual se considera un alto

honor y el espaldarazo más grande que un científico puede recibir, superado solamente por el Premio Nobel. También elige a unos pocos miembros extranjeros.

La historia de la Royal Society está íntimamente entrelazada con la historia de la ciencia en Inglaterra y Escocia desde 1660. Y por los mismos caminos con la de la Masonería de esos reinos del siglo XVII en su interés de apoyar las ciencias experimentales. Sus orígenes parecen estar en una institución conocida como "*Invisible College*" integrada por unos filósofos MASONES que se empezaron a reunir hacia mediados de los 1640s para discutir las ideas de Francis Bacon.

Pero su fecha oficial de fundación corresponde al 28 de noviembre de 1660, cuando 12 hombres –todos ellos miembros de la Masonería– se reunieron en el Gresham College, después de una conferencia de Christopher Wren, profesor de astronomía en esa institución educativa, con el fin de fundar un Colegio para promover la enseñanza experimental de la física y la matemática.

Este grupo incluyó al mismo Wren, Roberto Boyle, Juan Wilkins, Sir Robert Moray, y William, Vizconde de Brouncker. La Sociedad acordó reunirse semanalmente para presentar los avances de los experimentos adelantados y discutir asuntos científicos. El primer Curador de Experimentos fue Robert Hooke y Moray fue el encargado de presentar al Rey Carlos II esta empresa y obtener su aprobación y patronazgo. Este monarca de acuerdo a la tradición de los Estuardo durante el siglo XVII se había hecho iniciar en la Masonería.

El nombre de la *Royal Society* apareció por primera vez en una publicación de 1661, pero fue en una Carta Real de 1663 en que aparece nominada como "*The Royal Society for Improving Natural Knowledge*" (Real Sociedad para la Promoción del Conocimiento Natural), y su primera sede estuvo localizada en el mencionado Gresham College, en Londres, en donde inició rápidamente una biblioteca y un depósito o museo de especímenes de interés científico.

La *Royal Society* es desde un principio una asociación dirigida a agrupar intelectuales y hombres de ciencia sin importar su pensamiento religioso, político, filosófico o su raza y su carácter liberal queda definido por las palabras de Thomas Sprat, uno de sus fundadores y su primer historiador, en su obra *The History of the Royal Society of London*, aparecida en 1667, en favor de "*una unión entre manuales e intelectuales*", en la cual sostenía:

"... Tenemos así una visión excepcional de la nación inglesa, al saber que hombres de pensamientos y de modos de vida antagónicos olvidan sus odios y se reúnen para el progreso de la ciencia. Pues, el soldado, el comerciante, el marchante, el erudito, el gentilhombre, el cortesano, el presbiteriano, el papista, el librepensador y los adeptos de la religión oficial han abandonado su hacer específico y trabajan con serenidad en práctica y en espíritu..."

Después del gran incendio de Londres de 1666, la Sociedad se mudó durante algunos años a Arundel House, hogar en Londres de los Duques de Norfolk. Y no fue, sino hasta 1710, bajo la Presidencia de Sir Isaac Newton, que la Sociedad adquirió sede propia, en Crone Court. A partir de 1662 comenzó a publicar libros, en forma tan exitosa que la *Philosophical Transaction* (Memorias Filosóficas) que edita es actualmente la publicación científica de mayor antigüedad continua del mundo.

Al igual que en la Masonería, desde un principio, los miembros de la Sociedad escogen por cooptación a sus nuevos compañeros, pero al comienzo los criterios para esta elección no estaban muy definidos y la mayoría de ellos no eran científicos profesionales.

En 1731 una nueva reglamentación estableció que cada candidato debía ser propuesto por escrito y apadrinado por dos miembros activos que lo apoyaran. Estos documentos todavía sobreviven y permiten dar una ojeada a las razones por las que se hacía la elección y los criterios de selección.

En 1780, bajo la Presidencia de Sir Joseph Banks (1778-1820), quien la ejerció hasta su muerte, la Sociedad varió su orientación hacia una combinación que favorecía tanto los trabajos profesionales científicos como los de los aficionados. Esta visión decreció en popularidad durante la primera mitad del siglo XIX, hasta que finalmente en 1847 se decidió que en adelante los nuevos miembros serían elegidos con base en sus trabajos científicos.

Este nuevo viraje hacia lo profesional contribuyó significativamente para que la Sociedad, poco a poco, se convirtiera enteramente en una academia de científicos. El gobierno reconoció esto en 1850 otorgando una donación a la Sociedad de 1.000 Libras Esterlinas para asistirlos en sus investigaciones y comprar equipos. De ahí en adelante comenzó una relación muy cercana con el gobierno que no implicó, en ningún momento, que la Sociedad disminuyera su autonomía esencial.

En 1857 la Sociedad se mudó una vez más a Burlington House en Piccadilly, y durante la siguiente centuria su personal creció rápidamente obligándola a cambiarse de lugar. Por lo tanto, en 1967 se trasladó a su actual sede en Carlton House Terrace, también en Londres, con un personal que ahora ha crecido a 120 miembros, todos trabajando por el futuro de la Royal Society en su rol de academia científica independiente. Su actual Presidente desde el año 2000 es Lord (Robert) May of Oxford.

Volviendo a los siglos XVII y XVIII, tenemos que el Dr. John Campbell (1708-1775), en su artículo sobre el anticuario y miembro de la *Royal Society* Elías Ashmole, que apareció en 1747 en la *Biographica Britannica*, sostiene que numerosos manuscritos reunidos por este, con la intención de escribir una historia de la Masonería entre los siglos XIV y XVII, desaparecieron el 26 de enero de 1679 cuando un incendio destruyó el *Middle Temple* de la *Royal Society* donde tenía su gabinete:

“En lo que concierne a la historia antigua de los Francmasones, respecto de la cual estamos deseosos de saber lo que se conoce con certeza, puedo decir solamente que, si nuestro digno hermano E. Ashmole hubiese llevado a bien su proyecto, nuestra fraternidad se habría hallado con respecto a él tan deudora como los miembros de la muy noble Orden de la Jarretera.”

En 1714, paralelo con la llegada de los Hannover al trono británico a unos siete señores que no eran Masones, reunidos con otros que sí lo eran, pero al parecer todos socios de la *Royal Society*, se les ocurrió un día en Londres, en la taberna *Goose and Gridiron Ale House*, en St Paul's Churchyard, constituirse por sí y ante sí como Logia Masónica con el nombre de la taberna en donde se reunían.

Es difícil precisar cuál era la intención inicial de la iniciativa. ¿Habían descubierto algo atractivo en el método de enseñanza que se daba en el interior de las Logias a partir de las herramientas de la albañilería? No. ¿Les parecía que los debates deberían tener dos niveles, dependiendo del nivel intelectual de los socios? No. ¿Era una simple travesura intelectual, surgida al calor de unas buenas copas? Tampoco. ¿Entonces?

Desde la publicación de la primera edición de este libro en diciembre de 2004, es frecuente que algunos Masones no relacionados con ambientes científicos, que han tenido la amabilidad de leer la obra, me interroguen acerca de la “Royal Society”.

Y este no es un detalle de poca monta, puesto que la procedencia espúrea es la base del señalamiento de la irregularidad de origen, que se le anota a la Gran Logia de Londres. Una de las dos Obediencias que en 1813 fundaron la Gran Logia Unida de Inglaterra (United Grand Lodge of England - UGLE), que hoy pretenden dispersar “regularidad” por la vía de su reconocimiento unilateral a otras grandes Logias del mundo.

El punto esencial a tener en cuenta, es que unos Masones impulsaron y crearon en 1660 la Royal Society, y que a su vez, cuando ocupaba la Presidencia de esta Sociedad Sir Isaac Newton (1703-1727), algunos de sus miembros Masones y no Masones se inventaron la Gran Logia de Londres, en el marco de la disputa surgida por la llegada al trono de Inglaterra, en 1714, de Jorge I, perteneciente a la dinastía extranjera alemana de los Hannover, la cual debió enfrentar desde el principio la oposición aguerrida de escoceses, no pocos ingleses e irlandeses, los Masones y los católicos, que querían ver gobernando a Jacobo, último vástago de la dinastía *Estuardo*, conocido como el Viejo Pretendiente.

El hecho político real consistía en que –en palabras del ilustrado Masón socorrano Gabriel Dávila Mejía– *“El problema que enfrentaron los Hannover con la Masonería es que el gremio se desarrolló como una organización Jacobita (relativa a Jacobo Estuardo), entonces observaron las tradiciones Masónicas como una amenaza para la estabilidad de su linaje.”*

Por efecto dominó, en esta disputa se encontraban en peligro los miembros de la Royal Society en virtud de la doble militancia que poseía la mayoría.

Es en este contexto, en que la decisión política de los Masones ingleses y los miembros de la *Royal Society* consistió en crear distancia con respecto a sus Hermanos que apoyaban la Casa Estuardo –circunstancia, que frecuentemente se pagaba con la vida– fundando una Gran Logia en Londres el 24 de junio de 1717 partidaria del Rey Hannover, enfrentada a la Masonería tradicional que ya contaba con ramas en Francia, Holanda, Irlanda, Escocia y las colonias británicas de Norteamérica, y por reflejo colocar a buen recaudo a la Royal Society de la animadversión real.

Los historiadores se refieren a estas dos líneas evolutivas de la Orden como *“Masonería Hannoveriana”* y *“Masonería Jacobita”*. La primera se tornaría en *“la Masonería”* en Gran Bretaña, al tiempo que se eliminaría a la segunda. A su vez, la *“Jacobita”* –ya sin este mote– a lo largo de los setecientos se extendería primeramente a Francia, Holanda y España, y desde allí, contagiado su ideario con el liberalismo francés, se difundiría por todo el mundo hasta llegar a Latinoamérica a

principios del siglo XIX a lomo de caballo de los movimientos independentistas. Pero esta conversión de jacobitas en jacobinos, es otra historia.

De todos modos, hay que reconocer que la decisión novedosa de Londres posibilitó el nacimiento de una Masonería que en esa ciudad reuniera a antiguos enemigos políticos y académicos con el fin de estudiar y cultivar las ciencias experimentales y la filosofía, bajo la premisa de prohibir en su seno las discusiones sobre asuntos de Estado y teología.

Por otra parte, y dicho sea a manera de ilustración, desde 1371, catorce Estuardo dirigieron Escocia consecutivamente, y los últimos seis también reinaron simultáneamente en Inglaterra, hasta cuando la corona pasó a la Casa Hannover. El hecho de que los Estuardo fueran protectores de la Masonería en Escocia y que se hubieran iniciado en ella sus últimos reyes, desde que Jacobo I lo hizo en 1601, generó que la Orden fuera incondicional con ese linaje cuando perdió el reino en 1714.

Por esta vía, desde 1714 en el lenguaje Masónico, los términos “Escocés” y “Antiguo” resaltan el pasado escocés de la Masonería en contraste con el relato oficial inglés que sostiene que la Masonería moderna nace en Londres en 1717 de la conjunción de cuatro Logias. Versión que ha contado con mucha difusión ya que como recuerda Robert Lomas en su libro *El Colegio Invisible, El papel de la Masonería en el Nacimiento de la Ciencia Moderna* (Impresiones Gráficas de Arte Mexicano, S. A. de C. V., México D. F. 2003): “la historia la escriben los vencedores”.

Esta anécdota, que en otro contexto podría ser un mal chiste, fue en realidad el evento que dio el puntapié inicial a la Masonería Moderna, y del cual se quiere hacer emanar la Regularidad.

Los innovadores iniciales convocaron a otros cinco grupos de legos en Masonería que se definían a sí mismos como “hombres libres y de buenas costumbres”, para estudiar la posibilidad de crear una asociación que combinara la estructura organizacional y el lenguaje arquitectónico de las Grandes Logias Masónicas que ya existían en Escocia, Irlanda, y en la misma Inglaterra, en la ciudad de York, con la característica adicional de ser un punto de encuentro neutral de personas de diferentes ideologías, a semejanza de lo que entonces practicaba la *Royal Society* en esa ciudad.

Dos grupos no estuvieron de acuerdo y se apartaron desde el principio de la iniciativa, y los otros cuatro se declararon a sí mismos como Logias Masónicas y fundaron la Gran Logia de Londres en 1717. Esas cuatro “Logias” fundadoras –salidas de la nada– se denominaron: *La Oca y la Parrilla, La Corona, El Manzano, y El Cubilete y las Uvas*, tomando como nombre el de las tabernas en donde se reunían a comer y beber.

En principio la Gran Logia de Londres no tenía un objetivo trascendental. Sus fundadores no aspiraban más allá que elegir un Gran Maestro que sirviera de líder y reunirse dos veces al año en los días de los solsticios de verano y de invierno. Pero lo primero era alejarse de los Jacobitas.

Los primeros Grandes Maestros de la Gran Logia de Londres fueron:

- a) Anthony Sayer, elegido en 1717, por un año, en el cual logró jurisdiccional dos Logias nuevas.

- b) George Payne, elegido por un año en 1718 y 1720, era un anticuario que reunió una importante colección de documentos antiguos de las Logias Operativas, y profirió con base en ellos 39 Ordenanzas Generales. En 1721 encomendó a James Anderson, Pastor presbiteriano y miembro de la *Royal Society* que a la sazón oficiaba de guía religiosa de uno de los grupos fundadores, la revisión de estas Ordenanzas con el fin de dotar a la Gran Logia de un cuerpo normativo que regulara sus trabajos. Cometido que se cumplió en tres meses y su resultado sometido a una Comisión de estudio, para que fuera finalmente aprobado y publicado en 1723 bajo el título de *La Constitución de los Francmasones* durante la Gran Maestría de Felipe, Duque de Wharton.
- c) Theofilo Desaguliers, elegido en 1719, participó activamente en el estudio de las 39 Ordenanzas Generales. Era yerno de James Anderson, miembro de la *Royal Society*, científico destacado y Pastor anglicano.
- d) Juan, Duque de Montagú, elegido en 1721 y reelegido en 1722, de su labor se destaca la intención de convertir a la nueva Gran Logia en un cuerpo regulador, atrayendo de paso a Logias ubicadas fuera de Londres.
- e) Felipe Wharton, elegido en 1722. Al momento de su ascenso a la Gran Maestría contaba con 23 años de edad, gozaba de un pésimo prestigio social, y la monarquía británica protestante le acababa de otorgar el título de Duque por su exitosa campaña de exterminio de católicos en Irlanda. Le correspondió en suerte la aprobación definitiva y la publicación de *La Constitución de los Francmasones*, conocida desde entonces como *Las Constituciones de Anderson*.

Felipe de Wharton murió en la indigencia en el Convento de Bernardine, en Cataluña, España, el 31 de mayo de 1731, luego de haber ayudado a difundir la Masonería Hannoveriana en Francia y España, país en donde también fue su primer Gran Maestro. Aún reposan sus restos allí, aunque hoy del lado exterior de los muros del Convento por cuanto el general Francisco Franco en su obsesión antimasonica los hizo desenterrar de la "tierra santa".

De esta historia resultó que los artículos 1º y 2º de las célebres Constituciones de Anderson, de 1723, que definen a la Masonería Moderna, son una copia idéntica a sus pares de la Constitución de la *Royal Society*. Posteriormente estas Constituciones de Anderson fueron reformadas en 1738. Veamos:

LAS CONSTITUCIONES DE ANDERSON

El 17 de enero de 1723 en la capital del Reino de la Gran Bretaña, la Gran Logia de Londres aprobó un Reglamento interno, conocido como *Las Constituciones de Anderson*, por el cual guiar sus trabajos, ordenar las relaciones entre los Masones, y proponer una historia de la Masonería, a la que remontaba literalmente hasta Adán y Eva en el Paraíso Terrenal.

Las *Constituciones* de Anderson contaban con 92 páginas que fueron publicadas por la imprenta de William Hunter, por encargo de John Senex y John Hooke; estaban divididas en cuatro partes, así:

- a) Primera Parte: Contiene una serie de preceptos o *Deberes de un Francmasón* y cuenta una historia del arte de la Masonería desde la Creación, basada en el relato bíblico y en la cronología del Obispo irlandés James Usher, quien concluyó en 1650, en su libro *Anales del Mundo* que de acuerdo con el inicio del año judío, la creación del mundo ocurrió a las tres de la tarde del lunes 23 de octubre del año 4000 antes de Cristo. En 1701 se insertó esta cronología en la versión autorizada inglesa de la Biblia.

No queriendo contrariar sus deberes de pastores anglicanos y presbiterianos ni la versión bíblica oficial inglesa, los ministros religiosos que redactaron las *Constituciones* de Anderson fueron fieles a ella y elaboraron en consecuencia una historia del arte de la construcción acorde.

De aquí nace la costumbre de fechar los textos Masónicos añadiendo 4.000 al número de años del calendario gregoriano; y aún hoy, muchos textos de la Orden se están fechando con base en la cronología de Usher. Por ejemplo, el año 2006 de la era común correspondería al 6006 Masónico, o *Año de la Verdadera Luz* como suele denominarse.

En esta primera parte, Anderson redactó una historia del arte de la construcción que empieza con la identificación de Adán como el primer Masón que existió, sigue con Caín, y continúa su genealogía, pasando por Noé y Abraham, Asiria, los israelitas invadiendo Canaán, las Pirámides de Egipto, Moisés, Salomón, su Templo, Hiram, Grecia, Pitágoras, los romanos, los bárbaros y por último su natal Britania.

- b) Segunda Parte: contiene los llamados *Old Charges* (Antiguos Deberes) o *Leyes Fundamentales*. El nombre original completo de este acápite es el de *Las Antiguas Leyes Fundamentales o Reglas para los Francmasones, Sacadas de los Antiguos Documentos de las Logias de Ultramar, de Inglaterra, de Escocia y de Irlanda, para uso de las Logias de Londres, las que Deben Leerse Siempre en la Ceremonia de Recepción de un Nuevo Hermano y siempre que el Maestro lo Crea Oportuno*.
- c) Tercera Parte: Reúne las 39 *Antiguas Ordenanzas Generales*, compiladas por George Payne.
- d) Cuarta Parte: Contiene las aprobaciones respectivas y cuatro cantos Masónicos.

Esta codificación, se tiene universalmente como el punto de partida formal del Derecho Masónico moderno.

Un punto importante a destacar, lo constituyen las discusiones que se han presentado con frecuencia acerca de los alcances que se le deben dar a las expresiones “*estúpido ateo*” y “*libertino irreligioso*” contenida en la redacción del artículo primero de las *Constituciones* de 1723, y en sus modificaciones de 1738 y 1813.

Una posición al respecto niega el acceso a la Orden a los ateos y a quienes no son fieles practicantes de una religión, y otra sostiene que los que no deben ingresar a la Masonería son los “estúpidos” y los “libertinos”, independientemente de si son creyentes, ateos, agnósticos, religiosos o irreligiosos. Y aquí sí caben todos, siempre que sean “buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones”.

Desde el principio se vio cómo la principal causa de inquietud la ofrecía la redacción de este artículo primero de las Constituciones de Anderson, lo cual condujo a Londres en el año 1738 a reformarlo buscando un texto más apropiado a lo que se entendía como obligaciones de los Masones.

Un punto neural en el desarrollo de la legislación de la Masonería especulativa lo constituye el hecho histórico de que para 1738 ya la Masonería de Londres se había extendido por Escocia e Irlanda y atravesado el Canal de la Mancha hacia Europa continental, encontrándose fuertemente implantada en varias naciones y organizada a partir de la normativa inicial. Por lo tanto la reforma de 1738 solo tuvo aplicación en Inglaterra y en las Obediencias que de ahí en adelante se le derivaron o la adoptaron.

Al fin y al cabo, la nueva norma de conducta se redactó bajo el título de *Deberes de un Francmasón: Extractado de los Antiguos Registros de las Logias de Ultramar y Aquellas de Inglaterra, Escocia e Irlanda, para el Uso de las Logias de Londres*.

Posteriormente, en 1813, en el marco de la fusión de las dos Grandes Logias inglesas que dio origen a la Unida de Inglaterra, se revisó de nuevo el pasaje de la modificación de 1738 y se redactó uno nuevo. El resto de las Constituciones de Anderson pasaron impunemente los exámenes ingleses de 1738 y 1813.

Cabe aclarar que constituye un error darles carácter universal e inmutable a las disposiciones enunciadas o, lo que es peor, otorgarles una antigüedad de tiempos remotos que están lejos de poseer.

Para una mayor ilustración del lector, transcribimos seguidamente los preceptos contenidos en la primera parte de las Constituciones de Anderson:

I. LO QUE SE REFIERE A DIOS Y A LA RELIGIÓN

El Masón está obligado, por vocación, a practicar la moral y si comprende sus deberes, nunca se convertirá en un estúpido ateo, ni en un hombre inmoral. Aún cuando en los tiempos antiguos los Masones estaban obligados a practicar la religión que se observaba en los países donde habitaban, hoy se ha creído más oportuno, no imponerle otra religión que aquella en que todos los hombres están de acuerdo, y dejarles completa libertad respecto a sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser hombres buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones. De este modo la Masonería se convertirá en un centro de unión y en el medio de establecer relaciones amistosas entre gentes que, fuera de ella, hubieran permanecido separados entre sí.

MODIFICACIÓN DE 1738: *Un Masón está obligado por su título, a obedecer a la ley moral en tanto que verdadero noaquita y si comprende bien la profesión, él no será nunca un ateo estúpido, ni un libertino irreligioso ni actuará en contra de su conciencia.*

En los tiempos antiguos, los Masones cristianos eran llamados a actuar de acuerdo con las costumbres cristianas de cada país donde ellos viajaban. Pero la Masonería existente en todas las naciones, aun de religiones diversas, lleva a que los Masones adhieran a la religión según la cual todos los hombres están de acuerdo (dejando a cada Hermano sus propias opiniones), es decir, ser hombres de bien y leales, hombres de honor y de probidad, cualquiera sean los nombres, religiones o confesiones que ayuden a distinguirlos; pues todos se articulan sobre los tres artículos de Noé suficientes para preservar el fundamento de la Logia. De este modo la Masonería es el centro de la unión y el feliz medio de unir a las personas, quienes, de otro modo, habrían permanecido perpetuamente desconocidas entre sí.

MODIFICACIÓN DE 1813: *En lo que respecta a Dios y la Religión, un Masón está obligado, por su título, a obedecer la ley moral y si comprende bien el Arte, él no será jamás un ateo estúpido ni un libertino irreligioso. De todos los hombres, él debe comprender mejor que Dios ve de otra manera que el hombre, pues el hombre ve la apariencia externa, en tanto que Dios ve el corazón. Un Masón está, en consecuencia, restringido a no actuar nunca en contra de los mandatos de su conciencia. Cualquiera sea la religión del hombre o su manera de adorar, no está excluido del Orden, considerando que él cree en el glorioso arquitecto del cielo y de la tierra y que él practica los deberes sagrados de la moral. Los Masones se unen a los hombres virtuosos de todas las creencias en el lazo sólido y agradable del amor fraternal, que les enseña a ver los errores de la humanidad con compasión y a esforzarse por la pureza de su propia conducta, de demostrar la alta superioridad de la fe particular que ellos profesen.*

II. DE LA AUTORIDAD CIVIL, SUPERIOR E INFERIOR

El Masón, debe ser una persona tranquila, sometida a las leyes del país donde esté establecido y no debe tomar parte ni dejarse arrastrar en los motines o conspiraciones fraguadas contra la paz y contra la prosperidad del pueblo, ni mostrarse rebelde a la autoridad inferior, porque la guerra, la efusión de la sangre y los trastornos, han sido siempre funestos para la Masonería. Así es que en la antigüedad, los reyes y los príncipes se mostraron muy bien dispuestos para con la sociedad, por la sumisión y la fidelidad de que los Masones dieron constantemente pruebas en el cumplimiento de sus deberes de ciudadano y en su firmeza para oponer su conducta digna a las calumnias y acusaciones de sus adversarios; esos mismos reyes y príncipes no se desdeñaron de proteger a los miembros de la corporación y de defender el honor de la misma que siempre prosperó en los tiempos de paz. Siguiendo esas doctrinas, si algún Hermano se convertía en perturbador del orden público, ninguno debía ayudarlo en la realización de sus propósitos y por el contrario, debía ser comparecido como un ser desgraciado. Pero por este solo hecho y aún cuando la cofradía condenase su rebelión para evitarse el dar al gobierno motivo alguno de sospecha o de descontento, siempre que el rebelde no pudiese ser censurado de otro crimen, no podía ser excluido de la Logia, permaneciendo inviolables sus relaciones con esta Logia y los derechos de que como Masón gozaba.

III. DE LAS LOGIAS

La Logia es el lugar donde los Masones se reúnen para trabajar, y por extensión se da este nombre a toda asamblea de Masones constituida; todos los Hermanos deben formar parte de una Logia y someterse a sus reglamentos particulares y a las ordenanzas generales.

Las Logias son particulares o generales y el mejor medio de distinguirlas en estos dos distintos caracteres es visitarles y estudiar los actuales reglamentos de las Logias Generales o Grandes Logias.

Antiguamente los Maestros y los miembros de estas Logias, no podían ausentarse, ni dejar de asistir a sus sesiones cuando eran invitados, sin incurrir en un castigo severo, a menos que hicieren conocer a los Maestros y a los Inspectores, las causas que les habían impedido cumplir con este deber.

Las personas que querían ser admitidas en calidad de miembros de las Logias, debían ser personas buenas y leales, libres de nacimiento, de edad madura y razonable y de buena reputación; estaba prohibido admitir en la Masonería, esclavos, mujeres y hombres inmorales, cuya conducta fuera motivo de escándalo.

IV. DE LOS MAESTROS, INSPECTORES, COMPAÑEROS Y APRENDICES

Entre los Masones, las preferencias no pueden fundarse exclusivamente en el verdadero mérito personal, se debe cuidar con especial atención de que los propietarios que disponen las construcciones, serán servidos a su completa satisfacción; debe procurarse que los Hermanos no tengan porqué avergonzarse de sus obras, y que la Real Asociación no pierda la consideración de que goza. Por esta razón, los Maestros e Inspectores deben ser elegidos teniendo en cuenta más que su edad, sus méritos personales. Es imposible tratar todas estas cosas por escrito. Cada Hermano debe estar en su lugar y aprender estos principios según el método adoptado en cada cofradía; debe, sin embargo, tenerse en cuenta por los aspirantes que ningún Maestro puede aceptar un Aprendiz, si este no le presenta suficientes obras, si no es un joven perfecto, sin deformidad física alguna y sin defecto que le haga incapaz de instruirse en su arte, de servir a su Maestro y de llegar a ser a su vez un Hermano y Maestro, cuando haya transcurrido el tiempo de su Aprendizaje.

Debe ser también, hijo de padres honrados, para que si posee otras cualidades, pueda llegar a obtener el puesto de Inspector, o de Maestro de una Logia, de Gran Inspector y de Gran Maestro de todas las Logias, según su mérito y virtudes.

Los Inspectores han de ser miembros de la corporación y los Maestros han debido desempeñar antes el cargo de Inspector.

Los Grandes Inspectores han de haber sido Maestro de Logia, y en fin, para ocupar el puesto de Gran Maestro ha de poseerse el carácter perfecto de Masón.

El Gran Maestro debe ser noble de nacimiento, o bien ocupar una posición excepcional, de una educación perfecta, o bien un sabio distinguido, un arquitecto hábil, un hábil hijo de padres honrados, y además, las Logias deben reconocer en él un mérito real, y para que pueda llenar los deberes de su cargo de un modo más perfecto, se le autoriza para designar y nombrar un diputado que debe ser o haber sido Maestro de una Logia Particular; el Diputado Gran Maestro, tiene el deber de realizar todos los actos que son de la competencia del Gran Maestro, su superior, en las ausencias de este o por su delegado.

Todos los Hermanos están obligados a prestar obediencia a todas estas ordenanzas y a todos los gobernantes superiores y subalternos de la Antigua Logia, en sus diversos empleos, con arreglo a las antiguas leyes y reglamentos, y ejecutar las órdenes con respeto, afecto y actividad.

V. DEL REGLAMENTO DE LA CORPORACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Durante los días laborables, todos los Masones deben trabajar lealmente, para que puedan disfrutar mejor del día de fiesta; el Compañero de más conocimientos y experiencia, debe ser elegido en calidad de Maestro o Superintendente de los trabajos de construcción dispuestos por el propietario, y los que trabajan bajo sus órdenes deben llamarle Maestro. Los Compañeros deben evitar toda inconveniencia deshonesto y el darse nombres poco decentes, se titularán mutuamente Hermanos o Compañeros y conducirse cortésmente, tanto dentro como fuera de la Logia.

El Maestro, debe emprender los trabajos del propietario en las condiciones más justas y equitativas, y emplear lo que a este pertenezca, como si se tratase de sus propios bienes; y no dar a cada Aprendiz o Compañero más salario que el que realmente merezca. Maestros y Masones, todos deben ser fieles al propietario que los ocupe y les paga religiosamente su salario, y ejecutar sus trabajos a conciencia, bien trabajos a jornal o a destajo.

Ningún Hermano debe mostrarse celoso de la prosperidad de otro, ni atormentarlo o procurar separarlo de su trabajo cuando es capaz de ejecutarlo, porque ninguno puede terminar un trabajo empezado por otro en condiciones tan ventajosas como el que lo empezó, a no poseer un conocimiento profundo de los planos y dibujos de la construcción.

Si un Inspector de los trabajos, se elige entre los Compañeros, debe ser fiel al Maestro y a los Compañeros; en ausencia del Maestro, velará cuidadosamente, en interés del propietario, por la buena ejecución de los trabajos, y sus Hermanos deben obedecerle.

Todos los Masones recibirán su salario con reconocimiento, sin murmuraciones ni observaciones y no abandonarán a su Maestro hasta que la obra termine. Debe enseñarse la obra a los Hermanos jóvenes, para que aprendan a emplear bien los materiales y para que por medio de esta fraternal enseñanza se consolide entre ellos la más estrecha amistad; todos los útiles empleados para los trabajos, deben ser aprobados por la Gran Logia.

En los trabajos exclusivos de la Masonería, no debe emplearse ningún jornalero y los mismos Maestros, no deben trabajar sino con sus Compañeros, a no ser que a ello obligue una apremiante necesidad; tampoco podrán comunicarse sus enseñanzas a los obreros que no pertenezcan a la sociedad.

VI. DE LA CONDUCTA

En la Logia Organizada

No se debe instruir comisión particular alguna, ni entablar negociación sin haber obtenido la autorización del Maestro; no debe tratarse ninguna cuestión inoportuna o inconveniente; ni interrumpir la palabra del Maestro o de los Inspectores o de cualquier Hermano que sostenga diálogo con el Maestro. Tampoco deben emplearse frases jocosas mientras la Logia se ocupe de asuntos serios, ni usar en caso alguno lenguaje poco honesto, y en todas las ocasiones debe darse al Maestro, a los Inspectores y Compañeros, el término del respeto que merecen, y que todos les deben.

Si se presenta una queja contra un Hermano, el culpable debe someterse al juicio y a la decisión de la Logia, que es el tribunal real, a menos que corresponda su conocimiento a la Gran Logia. En tales casos debe cuidarse de que no interrumpan por estas causas los trabajos del propietario, y si llegase a ocurrir una suspensión forzosa, debe tomarse una decisión con arreglo a las circunstancias. Tampoco debe recurrirse a los tribunales de justicia para ventilar asuntos de la Masonería, a no ser que la Gran Logia reconozca y declare ser de indispensable necesidad.

Conducta que debe observarse cuando la Logia esté cerrada, pero estando aún reunidos los Hermanos

Los Hermanos pueden dedicarse a placeres inocentes, y regulares, mutuamente según los medios de cada cual, pero procurando evitar los excesos de todo género, sobre todo en la mesa. También deben abstenerse de decir y de hacer cosa alguna que pudiere herir o romper la buena armonía que entre todos debe reinar siempre; por esta razón, no deben llevarse a estas reuniones, odios privados sin motivo alguno de discordia y sobre todo, deben evitarse en absoluto las discusiones sobre religión y política, sobre nacionalidad, puesto que los Masones, como antes hemos dicho, no profesan otra religión que la universal, y que pertenecen a todos los pueblos, a todas las lenguas, y son enemigos de toda empresa contra el gobierno constituido; la falta de observancia de estos preceptos, han sido y serán siempre funestos para la prosperidad de las Logias.

En todo tiempo, la observancia de este artículo del reglamento, se ha impuesto con gran severidad, y más especialmente después de la reforma de la iglesia Anglicana, cuando el pueblo inglés se retiró y separó de la comunidad de la iglesia Romana.

Reglas de conducta, cuando los Hermanos se encuentran fuera de la Logia y sin la presencia de extraños

Deben saludarse amistosamente, y según está dispuesto, darse el nombre de Hermanos, comunicarse recíprocamente las noticias que puedan serles útiles, teniendo cuidado de no ser observados ni oídos; deben evitar toda pretensión de elevarse sobre los demás, y dar a cada uno la manifestación de respeto que se otorgarían a cualquiera que no fuese Masón; porque aun cuando todos los Masones en calidad de Hermanos están en la misma altura, la Masonería no despoja a nadie de los honores de que goza antes de ser Masón, antes por el contrario, aumenta estos honores, principalmente cuando se ha merecido por el bien de la cofradía, que debe honrar a aquellos que son acreedores, y anatematizar las malas costumbres.

Conducta que debe observarse delante de los que no son Masones

Deben los Masones ser circunspectos en las palabras y sus obras, a fin de que los extraños, aun los más observadores, no puedan descubrir lo que no es oportuno que aprendan; algunas veces debe aprovecharse el giro que toma la conversación, para hacer recaer esta en la cofradía, y hacer con tal motivo su elogio.

Reglas de conducta que deben observarse por los Masones en su propia casa y entre sus vecinos

Los Masones deben conducirse como conviene a un hombre prudente y moral, y no ocuparse de los asuntos de la Logia con la familia, con los vecinos, con los amigos; y no perder de vista, en ningún caso, que el honor propio y el de la cofradía están unidos; esto, por razones que no podemos exponer aquí, no deben descuidarse los propios intereses, permaneciendo ausente de su casa después de las horas de la Logia; evítense igualmente la embriaguez y las malas costumbres, para que no se vean abandonadas las propias familias, ni privadas de aquello que tienen derecho a esperar de los Masones, y para que estos no se vean imposibilitados para el trabajo.

Conducta que debe observarse con un Hermano extranjero

Es preciso preguntarle con precaución y del modo que la prudencia os aconseje, a fin de evitar el que, bajo falsas apariencias, seáis engañados, rechazadle con desprecio y tened cuidado de no hacer ningún signo de reconocimiento.

Pero si descubris que es un verdadero Hermano, debéis tratarlo como tal, y si tiene necesidad, debéis procurarle socorro o indicarle los medios de obtener esos socorros. Debe procurársele algunos días de trabajo, para que pueda instalarse; de todos modos no estáis obligados a hacer por él más de lo que vuestros recursos os permitan, debiendo tan solo preferir a un Hermano pobre que sea un hombre honrado, a otra cualquiera persona que se encuentre en iguales condiciones.

En fin, debéis conformaros a todas estas prescripciones, así como a cuantas se os comuniquen por otro conducto; debéis practicar la caridad fraternal, que es la piedra fundamta, la llave, el cimiento y la gloria de nuestra cofradía; debéis evitar toda querella, toda discordia, todo propósito calumnioso, toda maledicencia; no permitir que en vuestra presencia se ataque la reputación de un Hermano respetable, en tal caso defenderlo para prestarle este servicio en tanto que lo permitan vuestro honor y vuestros intereses; y si algún Hermano os perjudica de cualquier modo, debéis llevar vuestra queja a vuestra Logia o a la de dicho Hermano, apelando si es preciso a la Gran Logia en la asamblea trimestral, y en último término a la asamblea anual, según la buena y antigua costumbre observada por nuestros antepasados en todos los países. No debéis intentar proceso alguno, a menos que el caso no pueda resolverse de otra forma, y debéis acoger con deferencia los consejos amistosos del Maestro y de vuestros Compañeros, si tratan de evitaros que comparezcáis en juicio delante de extraños; en todo caso, debéis procurar presentar todos los medios para facilitar la acción de la justicia, a fin de que podáis ocuparos con toda tranquilidad de los asuntos de la cofradía.

En cuanto a los Hermanos y Compañeros que tengan entre sí algunas diferencias, los Maestros y los Hermanos pedirán consejo a los Hermanos que conozcan el derecho, para proponer un arreglo amistoso, que las partes en litigio aceptarán con reconocimiento. Si estos medios produjesen resalto, se aceptará sin demora el entrar en el pleito; pero reprimiendo toda animosidad, toda cólera, absteniéndose de hacer o de decir cosa alguna que pueda lastimar la caridad fraternal o interrumpir la reciprocidad de las buenas relaciones, con objeto de que todos sientan la influencia bienhechora de la Masonería. De este modo han obrado siempre, desde el principio del mundo, todos los buenos y fieles Masones y así obrarán los que nos sucedan en lo porvenir.

LA MASONERÍA EN ESCOCIA EN 1717

Es un hecho generalmente aceptado por los historiadores el que las Grandes Logias Especulativas actuales deben su estructura al sistema de Logias aprobado el 28 de diciembre de 1598 en Edimburgo, Escocia, en una reunión de Maestros Masones Operativos convocada y presidida por William Schaw, Maestre de Obra y representante de la Corona en todas las construcciones oficiales durante el reinado de Jacobo VI de Escocia y I de Inglaterra.

Este nuevo esquema de funcionamiento de las Logias fue recogido en un documento conocido desde entonces como *Estatutos de Schaw* y puede ser consultado en el excelente libro *Documentos Antiguos de la Masonería* publicado por la Gran Logia del Norte de Colombia en el año 2004, que ya hemos citado en páginas anteriores.

En estos *Estatutos* se dispone por primera vez en la historia una alianza de Logias, se crea un parlamento superior a ellas, se instituye un funcionario ejecutivo general de superior nivel jerárquico, que al principio se llamó *Vigilante General*, y se ordena que cada Logia lleve un registro escrito de sus actividades.

Posteriormente, la Gran Logia de Inglaterra, fundada en la ciudad de York en 1705, heredera de las viejas Logias Operativas, recoge la forma organizativa de los *Estatutos de Schaw*, pero denomina Gran Logia a la federación de Logias y Gran Maestro a su máximo dirigente. Aún hoy en día una Gran Logia o un Gran Oriente no es más que una Federación de Logias. Y por lógica, las asociaciones de estas se denominan Confederaciones.

Doce años después, en 1717, al crearse la Gran Logia de Londres se duplica el esquema estructural de la ciudad de York, con la diferencia de que acerca de ella no se han encontrado evidencias que permitan sostener la presencia, en alguna de sus cuatro Logias fundadoras, de un solo Masón Operativo. Es decir, de un hombre que se hubiera ganado el pan diario en el negocio de la construcción.

Para entonces, la situación en Escocia era muy diferente. En 1717 había en existencia por lo menos veinte Logias a lo largo de su territorio. Funcionaban Logias en Edimburgo, Kilwinning, Inverness, Dundee, Stirling, Perth, Aberdeen, Glasgow, y otras ciudades más pequeñas del país. Sin embargo, no debe entenderse que estas Logias escocesas eran la contraparte de aquellas cuatro Logias especulativas de Londres, puesto que la mayoría todavía estaban integradas en su totalidad

por miembros operativos, es decir, por hombres que se ganaban la vida en la explotación de la edificación.

Para 1717, el uso de la piedra como material de construcción en Inglaterra había sido reemplazado en gran parte por el ladrillo, por lo menos en lo que concierne a edificios destinados a servir de residencias familiares, lo cual dio lugar a la declinación del negocio de los Masones.

Pero este no era el caso de Escocia, en donde la piedra continuó siendo utilizada como el principal material de construcción, y en consecuencia el mercado de la Masonería siguió siendo activo y brindando empleo al país. Como resultado, las Logias continuaron prosperando.

Esto explica, en gran medida, el porqué las Logias operativas escocesas seguían siendo activas después de que sus pares inglesas habían comenzado a declinar.

No obstante lo anterior, algunas de esas Logias escocesas contaban con un reducido número de miembros no operarios, es decir, de personas que no tenían ninguna conexión con el negocio de la edificación, y que habían ingresado a la Logia por curiosidad, como miembros honorarios, o quizás como patrón.

Prueba de ello, es que hasta 1717 la Logia de Edimburgo (St. Mary Chapel), había admitido a ochenta y ocho no operarios en su membresía desde 1634, y la Logia de Aberdeen había aceptado a unos doce universitarios antes de 1670. Pero hay que aclarar, que en ninguna de estas Logias los no operarios tomaron el control antes de 1717.

Un caso aislado, lo constituye una Logia que funcionó en Haughfoot, desde 1702 hasta 1764, en donde se encontró que ninguno de sus miembros era operario. Uno puede suponer que una Logia de tal condición, tenga sede en una ciudad importante, pero el hecho real es que Haughfoot era para entonces una aldea pequeña y lejana en la frontera entre Escocia e Inglaterra. El que una población chica, alejada del centro de poder económico y político, contara con una Logia especulativa en pleno funcionamiento es uno de los misterios de los Masonería escocesa aún no esclarecido suficientemente por los historiadores.

Una explicación podría ser, la de que abandonado el objeto social inicial por haber desaparecido los contratos de construcción, la Logia mantuvo ya sea por inercia o por apego a un pasado que evocaba con orgullo la costumbre de reunirse periódicamente, evolucionando con el paso del tiempo hacia una especie de tertulia que se ocupaba de asuntos diferentes que le llamaban su atención.

En todo caso, el negocio de la construcción en Escocia estaba bajo mayor control central que en Inglaterra. Los estatutos de Schaw de 1598 y 1599 mencionan tres Logias en Edimburgo, Kilwinning y Stirling, que estaban bajo el poder central y la supervisión del Rey de Escocia, al igual que las obras en esas tres regiones del país. De otras fuentes, parece probable asumir que sobre las Logias en St. Andrews, y Dundee y, posiblemente, Aberdeen, en el noreste del país, se ejercía un control similar.

La admisión de no operarios en las Logias escocesas es algo que todavía se está investigando. Al inicio, se dio probablemente como un gesto de agradecimiento dirigido a una persona que había ofrecido una buena cantidad de trabajo a la Logia y, por lógica, de utilidades pecuniarias. Más adelante pudo haber sido por curiosidad o posiblemente por un deseo nostálgico de pertenecer a una organización que estaba en cierto peligro.

Es posible que un motivo distinto atrajera a los primeros no operarios a las Logias Masónicas, pero lo cierto es que los investigadores siguen escudriñando las razones por las que comenzaron a girar las Logias, lenta pero seguramente, de un arte operativo hacia una sociedad especulativa.

Hacia 1717, el proceso de conversión de las Logias operativas en Logias especulativas en Inglaterra había avanzado lo suficiente como para permitir la fundación de una Gran Logia especulativa, que era una organización absolutamente desconocida hasta entonces. En Escocia el proceso no había avanzado igual, y no fue sino hasta 1736 en que los no operarios se encontraban lo bastante fuertes como para fundar una Gran Logia de Escocia a semejanza de la especulativa de Londres.

Estas circunstancias, unidas a la llegada de los Hannover al trono de Gran Bretaña, en 1714, que veían a la Masonería como una aliada tradicional de sus rivales, se confabularían para la aparición de la novedad especulativa inglesa que formalizaba la distancia con los Masones escoceses.

En 1717, las Logias operativas escocesas estaban principalmente integradas por constructores en piedra, y contaban con una minoría de no operarios. Si nos atemos a las evidencias registradas en las actas de las Logias, necesariamente debemos concluir que solamente se trabajaba en dos Grados (Aprendiz y Compañero).

Para estos años, a la Masonería escocesa le había surgido una rama especulativa que se había trasladado a Francia y Holanda y que giraba alrededor de la aspiración de Jacobo Estuardo de recuperar el poder en el Reino Unido. Este nuevo retoño continental del árbol escocés era esencialmente especulativo y tendría unos desarrollos inesperados en los próximos siglos.

Por su parte, las Logias escocesas en 1717 ejercían un control considerable sobre los contratos en el negocio de la construcción, en algunos aspectos equivalente a una unión gremial moderna. Cobraban las deudas, se ocupaban de las viudas y los huérfanos de sus miembros, y ejercían control sobre el tipo de edificios erigidos dentro de los límites de la ciudad. Aparte de la Logia en Haughfoot, las Logias escocesas de 1717 no permitieron que sus miembros no operarios tuvieran voz en el funcionamiento de la Logia. No fue, por ejemplo, sino hasta 1728 que la Logia de Edimburgo eligió un no operario para ocupar un cargo en ella.

Otra diferencia con lo que ocurría en Inglaterra, es que las Logias escocesas en 1717 no se reunían en tabernas sino en oficinas y edificios especiales. Algunos de ellos aún sobreviven, aunque muy pocos siguen sirviendo de punto de reunión a una Logia.

Uno de estos edificios, conocido como St. John Chapel, consagrado en la primera mitad del siglo XVIII, es el más antiguo en funcionamiento del mundo. Hoy pertenece a la Logia Canongate

Kilwinning No. 2 y es un lugar que ha estado sin cambiar por más de doscientos cincuenta años. Muchos de los otros viejos edificios de las Logias escocesas del siglo XVII se han derrumbado en nombre del progreso. Para citar un solo caso, tenemos que el salón en el que se reunía la Logia de Edimburgo (St. Mary Chapel) fue demolido en 1787, después de haber sido construido en 1504.

Las Logias escocesas no parecen haber tenido documentos equivalentes a los famosos "*Antiguos Deberes*" (*Old Charges*), que tuvieron tan alta estima en Inglaterra. Por otra parte, las copias de los *Estatutos de Schaw* y de las *Cartas de St. Clair* deben ser colocadas junto con las copias de los *Antiguos Deberes* ingleses, ya que, en honor a la verdad, son documentos de igual o superior categoría histórica.

Queda mucho por estudiar y escudriñar en la historia de la Masonería en el Reino Unido, a la luz de sus coyunturas históricas y de las luchas por el trono entre las dinastías Tudor, Estuardo y Hannover, que se dieron en los siglos XVII y XVIII. Ya que si los Hannover no llegan al trono de Gran Bretaña en 1714, la historia de la Masonería sería distinta. Ellos y sus partidarios no solo cambiaron el rumbo de la Orden sino que además falsearon su historia pretérita y la propagaron y dividieron al compás de sus intereses imperiales.

SE EXPANDE LA MASONERÍA MODERNA

A lo largo del siglo XVIII, en el viejo continente se pone de moda todo lo inglés, y en parte esto facilita la rápida creación de Lógias en Europa. La curiosidad del público anglófilo es considerable y la predisposición favorable de numerosos miembros eruditos de la sociedad hace que la nueva institución se desarrolle y expanda por el mundo entero en unas pocas décadas.

En 1730 la Gran Logia de Londres poseía cerca de 100 Logias jurisdiccionadas en Inglaterra y el país de Gales, y había comenzado a incursionar en el exterior al fundar Logias en Madrid y Calcuta. Sin embargo se crearon Grandes Logias separadas en Irlanda (1725) y Escocia (1736).

El primer Masón de la Casa Real inglesa fue iniciado en 1737 cuando ingresó Frederick Lewis, Príncipe de Gales, hijo del rey George II, y en lo sucesivo la relación de la Masonería inglesa con la realeza ha sido estrecha hasta nuestros días. Eso ha determinado el que los Masones ingleses sean buenos súbditos y no buenos republicanos.

Aún hoy, es tan marcada la identificación con el régimen monárquico de la Gran Logia Unida de Inglaterra, que el trato protocolario correcto para su Gran Maestro es "*Su Alteza Real Príncipe Edward George Nicholas Paul Patrick, Duque de Kent, Gran Maestro*". Algo exótico en países de tradición republicana y democrática.

El Duque de Kent, de acuerdo a información obtenida en la página web de su Obediencia, nació en 1935, y fue educado en la exclusiva escuela de Eton y en Le Rosey, en Suiza. Es primo de la Reina Isabel II. Su padre que fue Gran Maestro entre 1939 y 1942, fue el cuarto hijo del Rey Jorge IV, y su madre, la Princesa Marina, era hija del Príncipe Nicolás de Grecia,

El Duque de Kent es Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra desde 1967, y de acuerdo a la costumbre, cuando este cargo lo ocupa un miembro de la familia real se nombra un funcionario adjunto con el título de Pro Gran Maestro, quien lo reemplaza en ocasiones especiales. Actualmente este cargo lo desempeña Spencer Douglas David Compton, 7º Marqués de Northampton, otro noble aristócrata.

El origen de la Gran Logia de Londres en 1717 choca enseguida con la oposición de la Gran Logia de Inglaterra fundada en la ciudad de York, en 1705, desde donde se le objeta su origen espureo y se le acusa de falsear la tradición, ya que esta última se considera a sí misma la “*Más Antigua y Honorable Fraternidad de Masones Libres y Aceptados de Inglaterra*” por cuanto su existencia derivaba directamente de Logias Masónicas legítimas –esas sí, herederas y continuadoras de las de constructores que se fueron llenando a través del siglo XVII de Masones Aceptados– y no de extraños a ellas. Por esta razón la calificaban como *Moderna*.

La Gran Logia de Inglaterra, con sede en York acusaba específicamente a la de Londres de no trabajar de acuerdo con las viejas instituciones establecidas por un príncipe Edwin en York en el año 926, del que tampoco existe evidencia histórica sobre su real existencia.

En ese entonces, no se reclama ninguna condición de “Regularidad”; más bien se apela a la antigüedad y a la honorabilidad, como indicadores de encadenamiento entre los antiguos Talleres Operativos y las nuevas Logias de Masones Aceptados. La tacha que se hacía era que ni la nueva Gran Logia de Londres, ni sus Masones, tenían correspondencia con el pasado de la Orden como eslabones de una misma cadena.

En 1738, comienza a perfilarse la presentación actual de la Masonería Moderna. El Grado de Aprendiz se divide para convertirse en dos: Aprendiz y Compañero, el primero contentivo de un discurso ético, y el segundo relacionado con la ciencia; y el Grado que venía conociéndose como de Compañero desde hacía seis siglos, pasa de ser el segundo a convertirse en el tercero con el nombre de Maestro. Igualmente se adopta para este último la leyenda de Hiram, y el nuevo líder de la Logia se titula *Venerable Maestro*.

Así se pretende dar un matiz religioso y profundizar la relación de la Orden con los relatos bíblicos.

El historiador Daniel Beresniak, del Gran Oriente de Francia, sostiene que hasta 1773, el título de “*Maestro de Logia*” era frecuentemente de índole patrimonial. Se vendían y se compraban Patentes de Maestros en las Grandes Logias exactamente igual a las “*Provisiones*” que se adquirían en el poder público para desempeñar cargos judiciales y militares.

En 1773, fecha de la fundación del Grand Orient de France (Gran Oriente de Francia), se estableció el principio, hoy uniformemente admitido, de “*no reconocer como Venerable Maestro de una Logia más que al Maestro elevado a esa dignidad por la elección libre de los miembros de la Logia*” (artículo IV, sección I, Título I de las Constituciones del Gran Oriente de Francia).

El Gran Oriente de Francia nace como un cuerpo poderoso, influenciado por las luces filosóficas y diversas culturas especulativas. Hoy sabemos que no existió un complot Masónico en el origen de la Revolución Francesa, pero reconocemos que muchos Francmasones tuvieron participación en los eventos de ella, y que la influencia de las ideas debatidas en las Logias fue significativa. Estas huellas Masónicas en la Revolución también se reflejan en los modelos de funcionamiento y en muchos de los signos simbólicos adoptados por las nuevas instituciones. Además, *La Marsellesa*, una canción compuesta por el Masón Rouget de Lisle, se transforma en el himno nacional de Francia.

La estructuración del cuerpo Masónico francés en el Grand Orient de France, en 1773, permitió federar, armonizar y codificar todas las estructuras y usos vigentes, lo que constituyó un avance considerable, decidido democráticamente por los delegados de las Logias. La gran mayoría de estos últimos se unifican bajo los auspicios de la Obediencia, excepto una «*Grande Loge de Clermont*» que, rechazando especialmente la elección de los Venerables Maestros, seguirá sola su camino durante varios años para finalmente fusionarse con la Obediencia en 1799, tras los acontecimientos revolucionarios.

El término “*Venerable*”, para distinguir al presidente de una Logia, es de origen francés y muy probablemente viene del lenguaje eclesiástico. Se introdujo con mucho éxito en la Masonería cuando ocupaba la Gran Maestría de la Gran Logia de Francia el nieto de Luis XIV, Luis de Borbón, Conde de Clermont, quien ocupó ese cargo desde el año 1743 hasta 1771. Es decir, durante los años de efervescencia francesa en que se definieron la mayor cantidad de las características que posee la Masonería que ha llegado hasta hoy.

En la segunda mitad del siglo XVIII, en Francia, la Masonería deja de ser un Club de hombres ilustrados para, contaminada con las ideas de los enciclopedistas, convertirse en caja de resonancia del Siglo de las Luces, participando en las concepciones que dieron pie a la Revolución Francesa, y en la posibilidad de nuclear a un grupo meritorio de jóvenes pertenecientes a la burguesía criolla americana, para que a partir de sus propios talentos y con la ideología libertaria que vehiculizaban las Logias continentales europeas, independizaran a casi todo el continente americano en las dos últimas décadas del siglo XVIII y las dos primeras del XIX.

La costumbre inicial, en la primera mitad del siglo XVIII, era la de colocar a las Logias el mismo nombre del local en donde se reunían. Un ejemplo adicional al inglés, lo constituye la primera Logia especulativa fundada en España, la cual recibió el título Logia de *Las Tres Flores de Lis*, debido a la taberna en que se congregaba en la calle Ancha de San Bernardo número 17, de Madrid.

Es en Francia, en donde se comienzan a bautizar las Logias con nombres evocadores de un valor, un personaje o un acontecimiento.

Difundida la nueva Masonería en Francia, en plena efervescencia emancipadora del siglo XVIII, la Orden es sometida a un período de grandes innovaciones. Hacia 1740 llegan a ella algunas corrientes de pensamientos herméticos y de influencia caballeresca y monástica con un gran impacto, lo cual va a derivar, en el empleo de la espada en las ceremonias, el cambio en la solemnidad de la iniciación (de un juramento se pasa a un psicodrama), y en el enriquecimiento

lingüístico del discurso Masónico. También se confiere a la ceremonia de recepción innovaciones fundamentales: gabinete de reflexión, viajes y pruebas por los elementos, cambia el mandil, el caminar en cuadratura, etc.

La creatividad de los Masones en Francia –ya sean franceses, ingleses o escoceses residentes en París– de mediados del siglo XVIII, es tan fecunda que aparecen una gran diversidad de Ritos. La Masonería vive su libertad más grande, y se crean Logias con perfiles específicos y fines propios: surgen las académicas, femeninas, militares, navales, itinerantes, políticas, mixtas, etc. Es el período de mayor esplendor especulativo de la Orden, en el cual se adoptan (o se contribuye con su fortalecimiento) las ideas liberales, y la libertad de pensamiento y de conciencia, que han sido su orgullo, hasta que llegan los anglosajones, desde principios del siglo XIX, con sus pretensiones de instaurar un pensamiento único.

Mientras tanto, en Inglaterra, en el año de 1760, la Gran Logia de Londres, acogiendo la propuesta de William Preston, lleva a cabo otra reforma a la utilería de las Logias que sería fuente de agrias discusiones entre los Masones del mundo entero hasta nuestros tiempos: adopta como una de las luces de los Talleres a la Biblia.

En la Masonería Operativa no se encuentran vestigios de que se trabajara frente a la Biblia ni de cara a un “Libro de la Ley Sagrada”. Ni siquiera se le utilizaba al momento de prestar el juramento de ingreso. En cambio, sí se encuentran referencias documentales acerca de la dotación de las Logias con un “Libro de la Ley”, el cual contenía los Antiguos Deberes y las reglas –los Old Charges– sobre los que prestaban su juramento los Francmasones Operativos. Es decir algo más secular e irreligioso.

Ni en las Constituciones de Anderson de 1723, ni en las reformas de 1738, se menciona algo sobre la presencia de un “Libro Sagrado” en las Logias. En los altares de los Francmasones Operativos solo se encontraban los útiles de trabajo: la regla, la escuadra y el compás. Estas eran sus luces y se constituían en herramientas indispensables para las reuniones.

El historiador O. Wirth, citado por el estudioso Álvaro Díaz Romero, afirma con acierto *“que la Biblia conserve todo su prestigio ante aquellos espíritus religiosos que buscan en ella la palabra de Dios, haciéndola, a la par, la guía infalible de su fe; pero semejante veneración está muy lejos de poder imponerse racionalmente y constituye una característica anglosajona de la que no participan las razas latinas. Los Masones anglosajones quisieron tener su Masonería particular y renunciaron al universalismo proclamado en 1723”*.

Por otro lado, Sergio Casanova, destacado siquiátrico, catedrático universitario y miembro de la Gran Logia Central de Colombia, con sede capital en Bogotá recomienda frente a las inquietudes surgidas alrededor de colocar el libro principal de las religiones en lugar destacado de las Logias: *“No hay respuesta cierta. Pero no debemos los Masones prolongar por más tiempo el uso de un libro y un concepto que no nos pertenece”*.

En las postrimerías del siglo XVIII, la Masonería inglesa viviría una experiencia que marcaría sus destinos para siempre, así como su relación con la Masonería extranjera. La estela de la Revolución Francesa de 1789, llevó al Parlamento de Londres a la aprobación de una serie de leyes

dirigidas a contener las ideas libertarias y antimonárquicas francesas, así como a los sindicatos, clubes políticos y organizaciones subversivas. De acuerdo con información oficial del Gran Oriente de Francia en ese país funcionaban en 1789 cerca de 3.000 Logias Masónicas que agrupaban a un poco más de 30.000 Masones, lo cual para la época era un número importante. En 1799, el Parlamento británico prohibió terminantemente las reuniones de aquellos grupos que requirieran a sus miembros tomar un juramento o una obligación, entre ellos la Masonería. Para conjurar el peligro de extinción, Earl de Moira (Gran Maestro de la Gran Logia de Londres) y el Duque de Athol (Gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra) usaron su cercanía con la nobleza y la aristocracia inglesa y visitaron al primer ministro (William Pitt, que no era Masón) para explicarle que la Masonería era partidaria de la ley y de la autoridad legalmente constituida y que se dedicaba al trabajo caritativo. Consecuentemente, la Masonería fue eximida de los términos de la ley mencionada a condición de que cada secretaría de las Logias, una vez al año, aportara a la autoridad local la lista de sus miembros junto con sus edades, profesiones y direcciones.

Esa disposición que continuó vigente hasta 1967, en que fue rescindida por el Parlamento, obligó a la Masonería inglesa a no ser progresista, servir a los intereses del imperio británico, apoyar la monarquía, mantener buenas relaciones con la iglesia Anglicana, y a distanciarse de la Masonería que propugna por la libertad, la igualdad y la fraternidad, cuyo eje conceptual se sitúa en los avatares de la Revolución Francesa y la independencia de las colonias americanas.

Desde entonces en el Reino Unido ha existido desconfianza hacia los Masones ya que consideran los súbditos británicos que podrían estar actuando en asuntos públicos en desarrollo de acuerdos secretos. Esta circunstancia siempre ha sido una piedra en el zapato para los Masones que ocupan cargos oficiales.

Recientemente, y con un gran despliegue, el periódico inglés *The Times*, en su edición del día 6 de abril de 2006, publicaba la noticia de que el Tribunal Supremo de la Gran Bretaña, por intermedio del juez Timothy Newman, determinó el día anterior en una sentencia histórica, que la Masonería no provoca colusión de poderes en la toma de decisiones. Para el magistrado británico, aquellos Masones que ejerzan funciones públicas no deben dejar de tomar decisiones cuando traten casos en que se vean involucrados otros Masones y además negó que los mecanismos discretos de ese grupo sean una influencia negativa para la sociedad, afirmando en el veredicto que *“La Masonería no es una religión y aunque sus miembros se llaman entre ellos ‘Hermanos Masones’, están sujetos a las leyes y principios británicos”*.

Es de esperar que este fallo del Tribunal Supremo de la Gran Bretaña le otorgue mayor margen político y social a los Masones ingleses para hacer los cambios urgentes que se le exigen y que ya son comunes en otras latitudes.

Pero, en realidad ¿en qué ocupaban las Tenidas esos Masones de principios del siglo XVIII en los que no existían ni los manuales de Lavagnini, ni las enciclopedias de Lorenzo Frau Abrines y Albert Gallatin Mckey, ni las publicaciones de André Cassard, ni se habían inventado los Ritos, ni la Biblia estaba frente a ellos, ni nadie hablaba de Hiram, ni se usaban espadas con actitudes caballerescas?

Los Libros de Actas conservados hasta la fecha nos muestran que las Planchas presentadas – incluso por los aprendices– tratan de las ideas en boga entre los pensadores de principios del siglo XVIII: la felicidad, la virtud, la sociabilidad, y nada se menciona sobre el templo de Jerusalén o el caso de Hiram.

Habrà que esperar hasta la segunda mitad del siglo XVIII, en Francia, y la multiplicación de los altos grados para ver la llegada a la Orden de varias corrientes esotéricas, así como la versión que sostiene que la Masonería Moderna descende de la Orden de los Templarios que asoló y desangró la Palestina del siglo XII en nombre de la cristiandad occidental europea dirigida por el Papa católico, como hoy también lo hace el ejército americano para apropiarse de la riqueza de los pueblos del Medio Oriente, a costa de ahogar en su propia sangre a sus legítimos propietarios.

La irrupción de los denominados “*Altos Grados*” correspondientes al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que es el más difundido geográficamente por el mundo, podemos situarla (permitiéndonos cierta licencia porque el tema es materia de discusión) a partir de los dos célebres discursos, escritos con muy dudoso rigor histórico, por el Caballero de Ramsay*, que introdujo lo que podríamos llamar la “*Hipótesis Templaria*”, la cual resultó ser mucho más atractiva para la nobleza del siglo XVIII que el carácter burgués de las antiguas Corporaciones de Oficio.

El primero de estos dos discursos fue pronunciado en 1736 en la Logia parisina St. Thomas No. 1, que es la primera fundada en Francia por nobles ingleses en 1725. El segundo, en 1737, lo leyó ante una asamblea general de la Orden francesa.

Dentro del sistema de 33 Grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado tienen un claro matiz Templario los Grados 18, 25, 26, 27 y 30, e influencias visibles los Grados 16, 17, 29 y 32. En total 9 Grados de 33, lo que representa cerca del 30% de su contenido.

SURGEN LOS RITOS

La efervescencia creativa del siglo XVIII trajo también consigo una organización del método Masónico que no había existido antes. La aceleración en el crecimiento del número de las Logias y del de los Masones, sobre todo en Francia, España y Alemania, llevó a los Talleres a hombres provenientes de muy diversas extracciones ideológicas, que van desde las metafísicas hasta las racionales.

En Francia, los partidarios de la familia real escocesa de los Estuardo, desplazados del trono inglés por los Hannover, y emigrados a París, fueron los grandes impulsores de los llamados “*Altos Grados*” Masónicos. De hecho, a las Logias en que se practicaban se les comenzó a conocer como “*Escocesas*” y correspondían a lo que hoy denominamos, dentro del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Logias de “*Perfección*”.

Para ser admitido en una de esas Logias Escocesas, en la segunda mitad del siglo XVIII se requería no solo ser miembro activo de una Logia simbólica, sino además haber ocupado, por lo menos, uno de sus tres cargos principales.

Por la circunstancia particular de que tradicionalmente los Maestros Masones Escoceses acostumbraban usar el color rojo, este color pasó a ser el de las Logias Escocesas, y como los Maestros ingleses se decoraban con un cordón azul se fue generalizando la denominación de Logias Azules para las que se ocupaban de los tres primeros Grados simbólicos. La costumbre ha llegado hasta el siglo XXI.

De esta forma llegaron a la Orden los Rosacruces, los que afirmaban descender de los Templarios, los que venían de pelear con los curas, los netamente racionales, los platónicos, los pitagóricos, los de la Cábala, los dionisiacos, los herederos de los Misterios de Isis y Osiris del antiguo Egipto, los iluminados, los alquimistas, los hugonotes, los teósofos, los ateos, los deístas, los teístas, los agnósticos, y un largo etcétera.

Lo cierto es que ninguna de estas corrientes de opiniones esotéricas, y de creencias o no creencias, sobre la mortalidad o inmortalidad de la vida, o sobre la existencia de un alma que sobrevive a la muerte biofísica, o sobre una figura suprema creadora, controladora y/o reguladora del universo, nace y surge de la Masonería, sino que llegan a ella tardíamente como por aluvión, y se le incorporan como un afluente lo hace a un río.

La forma en que la Masonería del siglo XVIII solucionó las diferencias conceptuales de sus miembros, en medio de este maremagnum ideológico, fue estructurando espontáneamente sistemas de Grados, más o menos eclécticos, con contenidos diferentes a los tres que acababa de concebir, cada uno con una orientación específica y un encadenamiento particular.

Poco a poco, estos Grados, y sus sistemas, se fueron juntando hasta que finalmente se nuclearon en asociaciones denominadas *Ritos*, con diferentes extensiones. Existen, y han existido desde entonces, Ritos de 3, 5, 7, 9, 33, 99 Grados, etc.

El término Rito deriva etimológicamente de la palabra latina *Ritus*, que designaba un formalismo o algo convencional. Desde la antigüedad existían algunas prácticas a las que se le imponía que fueran realizadas solemnemente con el fin de que se grabaran en la imaginación. Los gobernantes procuraban la repetición de gestos, coros, signos, símbolos, palabras, canciones, etc., para crear acondicionamientos uniformes en la realización de prácticas colectivas denominadas *Ritos*.

En la historia se conocen ritos religiosos, jurídicos, militares, familiares, morales, etc., entre otros. La Masonería no escaparía a esta disciplina.

Un Rito, para ser eficaz en la transmisión de una influencia, debe contener fórmulas y procesos vivenciales que den ritmo y armonía, así como consistencia, permanencia, unidad, pertinencia y particularización, además de condiciones y experiencias grupales sensitivas.

La Masonería, desde mediados de la década de los 30 del siglo XVIII, hasta los días de hoy, concibió una gran cantidad de Ritos con el fin de atender unas determinadas circunstancias históricas y sociales, o interiorizar en su seno diversas corrientes metafísicas, políticas, monacales, laicas y caballerescas en boga entre la clase alta de la época, la cual las introdujo a la Orden al ingresar masivamente a las Logias. Había más alcurnia para los Masones, si la Orden descendía de

los Templarios, y anteriormente de los misterios del antiguo Egipto, que si fuera una derivación de los prosaicos gremios de albañiles y constructores.

Un Rito Masónico es un conjunto sistemático de ceremonias y entrelazamientos de concepciones. Ellos han variado de acuerdo con un período histórico, una connotación, un objetivo y una temática, considerados por sus practicantes.

De los Ritos que llegan al siglo XXI, los más difundidos en el mundo, son el Escocés Antiguo y Aceptado, el de York, el Francés, el Francés Moderno, el Schröder, el de MemphisMizraim, el de Adonhiram, el Emulation, el de los Caballeros de Oriente y el de Heredom. Igualmente existen Ritos nacionales como el Brasileño, el Ecléctico Lusitano y el Mexicano. Algunos de estos Ritos poseen variaciones menores y/o adaptaciones geográficas y culturales. También existen muchas Grandes Logias que sostienen que no practican ningún Rito.

Sin embargo, los Ritos más practicados hoy en día, teniendo en cuenta el número de Masones que lo observan, son el de York y el Emulation, los cuales se mantienen focalizados en el mundo anglosajón. No obstante, el más difundido geográficamente en el planeta es el Escocés Antiguo y Aceptado.

Los Ritos distintivos de las dos Obediencias simbólicas más emblemáticas de la Orden desde el siglo XVIII son:

- a) Gran Logia Unida de Inglaterra: Practica el Rito Emulation (Rito de la Emulación) estructurado en 1816 y 1823, que es el oficial desde entonces y tiene la característica de que solo fue publicado por escrito en el año 1969. Antes de esa fecha debía observarse de memoria. Según el ex Presidente de CLIPSAS y ex Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica de España, Javier Otaola “este Rito representa una corriente practicista muy del gusto anglosajón, influida por las iglesias Reformadas y el humanismo filantrópico individualista”.
- b) Gran Oriente de Francia: Practica oficialmente el Rito Francés, llamado Francés Moderno desde principios del siglo XIX. Fue estructurado inicialmente desde los años 1740, codificado y adoptado en 1786 e impreso en 1801. En la segunda mitad de los años decimonónicos, así como en 1935 fue reformado dos veces, al igual que en 1970, cuando se le simplificaron las pruebas y los viajes. Este Rito es el más antiguo de Europa continental. El mismo J. Otaola afirma que es “una corriente racionalista que aproxima a la ciencia y al progreso a través de distintas fases: la espiritualista (Newton, Goethe...), la racionalista crítica (Kant), la positivista (Comte), que se van imbricando sucesivamente”.

Y ya que hemos mencionado los perfiles de los Ritos Francés Moderno y Emulation, terminamos el tema comentando que el autor mencionado sostiene igualmente que el Escocés Antiguo y Aceptado “representa una corriente esoterista que recoge toda la tradición de los Misterios antiguos y de las tradiciones esotéricas”.

Muchos Ritos existieron por breves períodos de tiempo y se dejaron de practicar. Muchos otros mantienen sus tradiciones casi inalteradas. Se estima que han existido cerca de 250.

No obstante, independientemente de las relaciones entre los cuerpos que administran los Ritos y las Grandes Logias, dentro del marco de sus orientaciones particulares, todos ellos fueron creados por Masones que defendieron y propagaron la Orden por toda la Tierra, buscando convertir a sus Hermanos en personas mejores que puedan mejorar, a su vez, a la sociedad.

LA MÚSICA MASÓNICA

Durante el desarrollo de la Masonería Operativa, es decir, antes del siglo XVIII, la música Masónica fue escrita para celebrar a los santos patrones de los diferentes cuerpos del oficio, así como para animar a los Masones durante la ejecución de sus trabajos.

De aquella producción melódica aún se pueden encontrar rezagos en los trabajos de las Logias alrededor del mundo entero. Sin embargo, es necesario esperar hasta 1723, con la promulgación de las Constituciones de Anderson, para descubrir las primeras canciones impresas de la Masonería Especulativa, lo que no quiere decir que antes de esa fecha no existieran.

Después de 1723 la música y la canción Masónica florecen destinada a recrear y ambientar las historias y las leyendas de la Masonería, y sobre todo a animar los ágapes posteriores a la culminación de los Trabajos. Estas canciones están compuestas de acuerdo con los aires de moda y son esencialmente destinadas al disfrute y el regocijo, celebrando de paso las cualidades de los directivos de la Logia (algunas veces la de sus damas) culminando generalmente con una invitación a brindar por ellos.

Se destacaron en el siglo XVIII como compositores de música Masónica Jean Christophe Naudot, Luis Nicolás Cleramboult, François Girourt, y sobre todo Wolfgang Amadeus Mozart, quienes otorgan a la música Masónica carta de nobleza componiendo verdaderas obras maestras. En el extremo Masónico productivo se encuentra W. A. Mozart, con once piezas magistrales compuestas especialmente para la Orden.

Ahora bien, ¿qué características debe poseer una buena canción Masónica? La respuesta es sencilla: Que el autor, sea Masón o no, brinde en su composición un aire portador de emoción y que gracias a la letra, a la música y/o la voz del cantante, se trascienda las diferentes fases de una ceremonia Masónica.

Las letras siempre hacen referencia a los valores morales o a las cualidades Masónicas. Los principios de libertad, igualdad y fraternidad, al tiempo que se convertían en la divisa de la República Francesa eran promulgados en las Logias y se encuentran en el texto de sus canciones, al lado de símbolos esenciales de la Masonería, tales como el compás, la escuadra, la piedra bruta y tallada, el cincel, etc.

Los estudiosos han encontrado que existen modos musicales Masónicos. Por ejemplo: la tonalidad de Mi bemol mayor portando tres bemoles, sería Masónica bajo la explicación de que el simbolismo de la Orden hace a menudo referencia al número tres.

Es evidente que los compositores Masónicos, Mozart en particular, introdujeron con éxito alusiones simbólicas relacionadas con la Masonería en sus composiciones. Por ejemplo: No existe duda de que dentro del adagio de la obertura de *La Flauta Mágica*, cuyo libreto escribió el Masón Emmanuel Schikaneder, Mozart, con la repetición de tres veces tres acordes, ha querido representar rítmicamente la batería del Grado de Aprendiz del Rito Francés.

No obstante lo anterior, los especialistas reconocen que no se puede componer música Masónica haciendo a un lado la inspiración melódica para elaborar una construcción matemática o geométrica, so pretexto de reflejar el simbolismo Masónico, ya que así solo se logra un penoso ensamblaje musical del más curioso efecto; y eso contradice el principio general de que la música durante las reuniones Masónicas debe ante todo llevar al oyente una emoción que complemente los contenidos del método de construcción Masónica.

Muchos músicos de renombre han sido Masones, entre ellos además de los nombrados: I. J. Pleyel, Johan Christian Bach, Jean Sibelius, Franz Joseph Haydn, Felix Mendelssohn Bartholdy, Hector Berlioz, Nicolo Paganini, Franz Liszt y John Philip Souza, entre los clásicos, así como cultores de la música popular de la talla de Duke Ellington, Nat "King" Cole, Louis Armstrong y Carlos Gardel, a quien se le celebró un ceremonial Masónico de honras fúnebres en Medellín al día siguiente de su trágico accidente aéreo, el 24 de junio de 1935.

Cabe destacar que muchos de los músicos que han recibido la iniciación Masónica no compusieron obras para ser interpretadas con fines Logiales, aunque durante su paso por la Orden con frecuencia deleitaron a los asistentes a los ágapes con el ejercicio fraternal de su talento. Por lo tanto, su música no puede ser considerada como Masónica. En Barranquilla, se deben resaltar las reuniones fraternales en el patio de la casa del H. Cipriano Guerrero Basanta, localizada en el barrio El Recreo, quien no solo deleitaba a los Masones con la práctica maestra del saxofón sino que además compuso el único "Himno al Oriente de Barranquilla" de que se tenga noticia, el cual fue grabado bajo su batuta por la orquesta de los Hermanos Martelo.

Pero ya en el ámbito de la música Masónica propiamente dicha, el Masón Bernard Murocciole, barítono de la Ópera de París, recomienda como las más bellas canciones de la Masonería Especulativa de todos los tiempos el siguiente ramillete de siete obras maestras usadas en las Logias:

1. "Himno al sol" (*Las Indias Galantes*). Letra: Louis Fuzeliers. Música: Jean Philippe Rameau. 1735.
2. "Que la fraternidad..." (*O heileges Bond...*) K148. W. A. Mozart. 1784.
3. "Enlacemos nuestras manos..." (*Losst uns mit...*) K623. Letra: Giesecke. Música: W. A. Mozart. 1791.
4. "Oda a la Fraternidad" (*Ode to Fraternity*) Opus 113. Letra: Samuli Sorio. Música: Jean Sibelius. 1927.

5. *“Himno del Gran Oriente de Francia” (Francmason, mes Freres). Letra: Michel Gonet. Música: Pierre Chainé. 1973.*
6. *“El Grial” (Le Chevalier Vermail). Letra: Gerard Gefen. Música: Claude Ricard. 1982.*
7. *“La Quete” (L’homme de la Mancha). Letra: Joe Darion. Música: Milch Leigh. 1965.*

MUSEOLOGÍA MASÓNICA

En los últimos tiempos ha habido un interés considerable entre los investigadores sociales acerca de la historia y las reales influencias de la Masonería.

Universidades en Inglaterra, España y Francia, entre otros países, han organizado cursos dirigidos a estudiantes de ciencias sociales, e historiadores independientes se están ocupando del tema cada vez con mayor insistencia.

Una de las limitantes en la investigación de estos Masonólogos es la escasez de fuentes primarias con que se encuentran y el desaparecimiento progresivo de muchas de las que han sobrevivido hasta nosotros. Por otra parte, las colecciones privadas suelen no ser accesibles, ni siquiera para los Masones en general.

Es un hecho cierto el que muchos viejos documentos y objetos relacionados con la Masonería archivados en las Grandes Logias, se han perdido por negligencia o falta de comprensión de lo que es un patrimonio histórico y de su funcionalidad para la investigación.

Con todo, muchos de ellos aparecen ocasionalmente en pulgueros o anticuarios, y son adquiridos por Masones cuyas familias al momento de su muerte no les dan ningún valor. El comején, el fuego o el cesto de la basura son destinos frecuentes para las pequeñas colecciones particulares, y, por esta vía, se pierden viejos libros, cerámicas, cristalería, utilería, joyas, cartas, diplomas, documentos etc., que sería útil exhibir a propios y extraños.

Los seres humanos han procurado siempre representar aquello que les es importante, o de lo que creen que es parte de su esencia, o de lo que esperan o sienten algo, o aquello para lo que están dispuestos a dedicar su tiempo. Este deseo se extiende desde las pinturas en las cuevas prehistóricas hasta los movimientos creativos más modernos. Los Masones no son la excepción, ya que la Orden, en los cuatro últimos siglos, ha sido parte de la construcción cultural en muchas naciones de occidente en donde ha ejercido numerosas influencias.

Hasta se puede afirmar que existe un arte Masónico que ha producido obras singulares en la escultura, la cerámica, la música, la talla en madera y piedra, la pintura, el dibujo, la joyería, la orfebrería, la arquitectura, la ópera, el teatro, el mobiliario, etc., que proporcionan al observador una experiencia que puede ser de orden estético, emocional y/o intelectual.

Este nuevo interés de las ciencias sociales en la Masonería, ha generado el surgimiento de Museos Masónicos en varias partes del mundo, el reforzamiento de los que ya existen y hasta una

Asociación de ellos en Europa, lo cual representa una mejor oportunidad para comprender la historia de la Orden.

Es decana en esta disciplina, la Gran Logia de Escocia, cuyo Museo, fundado en 1807, actualmente está abierto al público todo el año de lunes a viernes, desde las 9:30 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde.

Otro Museo Masónico de obligatoria visita en Europa pertenece al Gran Oriente de Francia, y está ubicado en su sede del 16, Rue Cadet - 75439 París Cedex 09, el cual conserva, entre otras cosas, la Logia en la que trabajó Voltaire, numerosas porcelanas finas de temática Masónica, Mandiles y ornamentos personales de grandes Masones de la historia y una colección realmente impresionante.

En 1940 cuando las tropas Nazis ocupan París, Hitler ordena llevar a Berlín los archivos del Gran Oriente de Francia. A la caída del Nazismo los rusos a su vez lo trasladan a Moscú al servicio de la KGB. Finalmente, en el año 2000, luego de largas negociaciones con el gobierno ruso vuelven al seno del Gran Oriente de Francia 120 metros lineales de archivos de cuatro niveles que aún están siendo estudiados y clasificados en París.

El museo del Gran Oriente de Francia fue fundado en 1889, y solo ha dejado de estar abierto al público durante los años de la segunda guerra mundial. Hoy posee 800 m² de exposiciones permanentes con 10.000 piezas de varias colecciones, otros 400 m² dedicados a exposiciones temporales, unos 400 m² más para una biblioteca Masónica que contiene 23.000 títulos y un archivo histórico, y finalmente 350 m² dedicados a oficinas y servicios generales. La entrada sencilla cuesta al cierre de edición de este libro 2 euros, y 5 euros con guía especializado.

En 1989, el Dr. Rolf Ullman, ex Gran Maestro de la Gran Logia de Antiguos, Libres y Aceptados Masones de Alemania, y a la vez Presidente del Museo Masónico Alemán, en conjunto con Herbert Schneider, Director de esa misma galería, celebraron una reunión ejecutiva en Bayreuth, Alemania, en la cual crearon la *Asociación de Museos, Librerías y Archivos Masónicos de Europa* (Association of Masonic Museums, libraries and Archives in Europe - AMMLA), institución que desde entonces ha celebrado Congresos anuales en los que se discuten con amplitud materias de interés común, lo cual ha conducido a la realización de importantes exposiciones en Viena, Austria, Bruselas, Bélgica y Tours, en Francia. Para el Congreso del año 2006 se fijó el mes de junio simultáneamente en las ciudades de Viena y Budapest.

Los archivos de la AMMLA están a disposición de los investigadores de todo el mundo, y su sede, será, en un futuro cercano, el *European Masonic Research and Documentation Center* (Centro Europeo de Investigación y Documentación Masónica), ubicado en la ciudad de Tours, Francia, en donde ya celebró una exposición internacional del 15 de junio al 8 de septiembre de 2002, llevada a cabo en su célebre *Château*. Actualmente allí se exhibe una exposición permanente dirigida a estudiantes e investigadores.

A su vez, en Estados Unidos destacan con luz propia los museos Masónicos abiertos al público ubicados en las instalaciones del *George Washington Masonic National Memorial*, en la ciudad de Alejandría, Virginia, el *Museo Masónico del Rito Escocés de Herencia Nacional*, en Lexington,

Massachusetts, el *Masonic Memorial Auditorium And Peace Chapel* y el *Jardín Internacional de la Paz*, en Manitoba, North Dakota, en la frontera entre Estados Unidos y Canadá (consta de 450 hectáreas en USA y 800 adyacentes en suelo canadiense), sostenido por el Gran Capítulo de la *Orden de las Estrellas de Oriente*, y el edificio sede del Supremo Consejo para el Sur de USA, ubicado en Washington D.C., el cual fue construido en 1911 a un costo de dos millones de dólares tomando como modelo el Mausoleo de Halicarnaso en Turquía. Todos estos museos se encuentran acreditados por la Asociación Americana de Museos.

En Nueva York, igualmente funciona como museo el Masonic Hall. Un edificio de 19 pisos construido en 1910, en la 6ta. Avenida con la calle 23, Oeste, en Manhattan, de propiedad de una de las 27 Grandes Logias que laboran en esa ciudad, el cual muestra al público 14 lujosas Logias. Cada una diferente a las otras, con un derroche de riqueza impresionante, resaltando entre ellas el Templo principal de la Gran Logia que ocupa los pisos tres y cuatro, diseñado al estilo Art Nouveau del artista Louis Comfort Tiffany (1848-1933). Sin embargo, podrían ser, por sí solas, motivo de interés especial para visitantes las Logias de este edificio construidas al modo arquitectónico Americano, Capitular, Gótico, Imperial, Francés, Colonial, Dórico, Dórico Francés, Jacobino, Corintio, Renacentista, Jónico y Holandés. Sin contar con la hermosa Librería Masónica Robert R. Livingston que es otra joya digna de admirar.

En Colombia no abundan las Logias que puedan remontar su historia hasta mediados del siglo XIX, y de hecho el cuerpo Masónico más importante para la investigación histórica del pensamiento político colombiano es el Supremo Consejo del Grado 33° para Colombia, dada su fundación en los albores de la República, en 1833 y sus antecedentes que se remontan hasta la Venezuela de 1824. Desafortunadamente, en el intento de hacerlo desaparecer que se vive en el país desde la década de los ochenta del siglo pasado, las llamas sirvieron de instrumento a sus malquerientes, y al igual que sucedió con los pirómanos de Alejandría, se perdió para siempre un archivo de valor incalculable.

No obstante, algunas Grandes Logias cuentan con muestras antiguas, que, de hecho, no están en capacidad de conservar adecuadamente. Y aunque el querer conservarlas muestra un orgullo comprensible, este sentimiento no consulta la conservación de los objetos. Otra amenaza adicional, consiste en el frecuente cambio de funcionarios de las Grandes Logias, y con ellos la atención a un mismo tópico.

Igualmente, es entendible la defensa de una cierta independencia en la posesión de los recuerdos propios, así como el ejercicio de una vanidad local, pero la insistencia en conservar inadecuadamente la posesión de objetos de valor histórico suele ser contraproducente en el tiempo.

Lo primero que habría que comprender, es que el depósito de objetos en una biblioteca o Museo debidamente constituido no necesariamente significa la pérdida de la propiedad sobre los mismos. Este es un recelo común, y la desconfianza en las otras Grandes Logias es otro obstáculo que habría que superar.

En nuestro país, es difícil que una Gran Logia acredite tanta familiaridad entre sus pares, como para confiarle objetos que le son valiosos, ya sea por su importancia en el estudio del pasado o porque recuerda a un miembro distinguido o un acontecimiento importante. Tampoco abundan en ellas museólogos o bibliotecólogos. Y salvo el caso de la Gran Logia del Norte de Colombia, con

sede en Barranquilla, que cuenta con el único Museo Masónico de Colombia, a cargo del ex Gran Maestro Alberto Donado Comas, y la Serenísima Gran Logia Nacional de Colombia, con sede en Cartagena, las demás no están en condiciones económicas de afrontar los gastos requeridos.

También es digno de destacar la admirable colección privada que ha logrado reunir Jairo Escobar Arregocés, miembro activo de la Logia “Cosmo y Sabiduría No. 9”, con sede en Riohacha.

En estas condiciones y, para conciliar la necesidad de un Museo Masónico en Colombia con los avatares internos de la Orden, lo realmente viable sería confiar en un museo que tenga sede en la capital del país (como por ejemplo, el Museo Nacional) la organización de una sala especial a la que con grandeza todas las Grandes Logias que trabajan en el país, así como los Masones que lo deseen, donen o depositen sus objetos y documentos de interés artístico o histórico para la Orden, con el fin de que sean expuestos a la ciudadanía en general.

Son muchas las ventajas que ofrecería la realización de un Museo Masónico global, y no fraccionado en pequeñas memorias, para la construcción de una historia de Colombia en la que quepa públicamente la Masonería, y para la adquisición de conocimientos sobre uno de los principales focos ideológicos de esa historia.

También, es posible que se construya un imaginario nacional Masónico y una memoria colectiva que complemente y dé mayor alcance al que se ha creado teniendo como eje central la obra de Américo Carnicelli.

EL MANDIL NO SIEMPRE FUE IGUAL

En el siglo XVIII también se presenta una variación del Mandil que usaban los Masones, sobre el que no existen dudas de su uso a partir de el de los trabajadores de la construcción en la Edad Media y el Renacimiento. Igualmente hay evidencias de que el Mandil operativo estaba elaborado con la piel de un animal, probablemente de oveja, y era lo bastante grande como para cubrir al Masón de pies a cabeza. Una correa de cuero alrededor del cuello lo sostenía y a la altura de la cintura otra permitía atarlo al cuerpo. Aunque el uso de este Mandil rústico continuó por muchos siglos, el Mandil tejido y adornado usado por los Masones modernos es comparativamente reciente. Data del siglo XVIII.

Probablemente, la primera referencia oficial a la vestimenta Masónica se encuentra en la séptima cláusula de las Regulaciones Generales sancionada por la Gran Logia de Londres en 1721, pero hay que aclarar que allí no se mencionan Mandiles específicamente.

Las representaciones más lejanas en la Masonería moderna se encuentran en un grabado de Antony Sayer, primer Gran Maestro de la Gran Logia de Londres en 1717, y en la ilustración del frontispicio del primer libro de las Constituciones de 1723, elaborado por John Pine. En el primero, solamente la parte superior del Mandil es visible, y se observa levantada una especie de babeto. En el segundo caso un ayudante está portando unos Mandiles grandes que tienen unas tiras largas que parecen ser de cuero y capaces de cubrir a un hombre del pecho a los tobillos. El modo de atarse de estos Mandiles es el de los Masones operativos, método que continuó incluso cuando eran elaborados de seda y/o de lino.

El uso del Mandil de cuero no desapareció tan fácilmente, a pesar de la utilización de materiales más suaves –posiblemente a partir de 1740–. Sobrevivió hasta por lo menos 1811. La evidencia de esto es la referencia al Mandil encontrada en las actas de la Gran Logia de Londres del 17 de marzo de 1731: *“el Gran Maestro y los guardias de las Logias particulares pueden alinear sus Mandiles de cuero blancos con la seda blanca, y pueden colgar sus joyas en las cintas blancas sobre sus cuellos.”* Esta regulación fue repetida en la reforma constitucional inglesa de 1738 y en sus siguientes ediciones, incluida la de Noorthouck (1784), que era la anterior a la de 1815.

No hay consenso sobre cuándo los Mandiles largos comenzaron a dejar de usarse, pero debió ser en la década de los 30 del siglo XVIII, a juzgar por las láminas y retratos de la época. Al principio la babeta aparece en las ilustraciones colocada hacia arriba pero pronto esta costumbre varió. La babeta fue cortada o usada hacia abajo.

Sin embargo, es evidente que en los primeros tiempos de la Masonería moderna los Mandiles fueron diseñados para ser usados con la babeta hacia arriba, para que esta fuera sujeta por medio de un ojal a un botón cosido en la capa o el chaleco. Muchos de estos viejos Mandiles tienen un ojal en la babeta, pero parece haber existido una tendencia entre los Masones más importantes a usar la babeta hacia abajo o a dispensarla por completo.

En Francia, los Compañeros llevaban la babeta flexible y al parecer abrochada a la chaqueta (*L'Ordre des Francos Maçons Trahi*, 1745, pág., 116, y *Les Francomaçons Ecrasés*, 1747, pág. 221). En el acta de la ceremonia de Posesión de la Logia Parisina *Salomón en Toda Su Gloria*, en 1766, el Venerable Maestro consignó: *“... el Gran Maestro deshizo el ala flexible de mi Mandil que estaba atado a uno de los botones de mi chaleco, y me dijo que en calidad de Venerable Maestro, yo estaba en libertad de permitir que se cayera...”*

A partir de 1731 el Mandil comenzó a asumir una forma más cortesana. El cuero fue reemplazado por telas: seda, satén, terciopelo, lino y gamuza más suave. La babeta, adquirió una forma triangular o semicircular.

La parte inferior del Mandil fue cortada con cuidado, las esquinas fueron arregladas generalmente para dar igualmente una forma semicircular, y las correas de cuero fueron desplazadas por las cintas.

Algunos Masones “Modernos”, oponiéndose al Mandil de trabajo de los operarios, introdujeron un nuevo modo de usarlos: al revés, la pieza más grande se la sujetaban al abdomen y la babeta se ubicaba hacia abajo, para dejar claro que no eran Masones Operativos. Esta usanza duró poco.

Muchos de los Mandiles tejidos, bordados y pintados eran hechos en casa, y adornados con diseños simbólicos. A partir de 1760 aparecieron los Mandiles impresos y grabados, muchos de ellos eran coloreados posteriormente a mano.

La tendencia a adornar los Mandiles Masónicos con diseños simbólicos comenzó en los 1730's, y entre 1740 y 1790 esta práctica llegó a ser muy común. La tinta india, la pintura y el bordado

fueron utilizados comúnmente para esta ornamentación. Los diseños más populares incluyeron generalmente un ojo, dos columnas, el mosaico y el compás.

En 1892 H. Rylands, miembro de la Logia de Investigación *Quatuor Coronati* No. 2076, jurisdiccionada a la Gran Logia Unida e Inglaterra, publicó en *Ars Quatuor Coronatorum* un ensayo resumiendo así la situación: “. . . alrededor de 1784 se presentó una gran reducción del tamaño del Mandil. . . había existido durante mucho tiempo una laxitud considerable al respecto. . . y no había ninguna disposición acerca de su uniformidad. Siempre y cuando el material fuera blanco, su frente se permitió que se adornara con un gran número de símbolos, a veces no Masónicos, con tal de que no se coincidiera con las insignias y distintivos de los Grandes Oficiales, que utilizaban un ribete púrpura en sus Mandiles. . . El tamaño se había reducido cada vez más haciéndose más pequeño. . . estaba absolutamente dentro de la creatividad de cada Masón el inventar para sí casi cualquier Mandil que le satisficiera.”

En el Reino Unido, entre los “Antiguos” se convirtió en una práctica común dibujar o pintar en sus Mandiles los emblemas de su Gran Logia, y en las vestimentas de los “Modernos” se adoptó la misma costumbre; de hecho, estos hicieron gala de mayor libertad en los diseños y el uso de adornos que sus rivales. La situación llegó a tal extremo que el 2 de septiembre de 1772, el Gran Maestro de Londres prescribió que “*es de público conocimiento que varios Hermanos han aparecido últimamente en público con el cordón y la franja de oro, junto con muchos adornos en sus Mandiles, lo cual es contrario a la dignidad, la propiedad y las antiguas costumbres de la Orden, por lo que resuelvo y pido que en el futuro ningún Hermano, excepto las Grandes Dignidades, aparecerá con cordón de oro, franja de oro, bordado de oro, o cualquier material que se asemeje al oro, en sus vestimentas u ornamentos Masónicos*”. Esta medida solo afectó la utilización del oro pero no prescribió la uniformidad del diseño.

Al extenderse la Orden por todos los continentes y florecer numerosos Ritos y formas de Masonería, fueron apareciendo muchas clases de Mandiles, aunque todos del tipo pequeño que se impuso a lo largo del siglo XVIII. Hoy los encontramos cuadrados y redondeados, de fondo azul, verde, blanco, amarillo, morado, etc.; con una joya distintiva del cargo que se ocupa en la Logia o con la decoración propia de un Grado; con la babeta hacia arriba o abajo. Algunos son simplemente decorativos (poseen cintas, borlas, rebordes coloreados, flecos, rosetones, paisajes, lentejuelas), y otros muestran que sus dueños ostentan una gran vanidad. También se pueden obtener a través de almacenes especializados, comerciantes minoristas, mandados a elaborar y por Internet en tiendas virtuales.

De todos modos, hay consenso acerca de que de todos estos Mandiles representan, simbolizan y son emblema del trabajo.